

BOLETÍN CIPOL



Movimiento Estudiantil

Crisis energética en el Cauca

Reformas agrarias en Colombia

El social media y las movilizaciones

Crisis en el medio oriente

EL Cauca, territorio de confrontación

Panorama egresados

Ensayos sobre política

Programación Institucional

Arte y Política

PARO NACIONAL UNIVERSITARIO



CONSEJO EDITORIAL

Dirección:
Grupo Énfasis en Comunicación, Cultura y Política II

Profesor encargado:
Juan Carlos Varona Albán

Coordinación General y
Practicantes:
Jhoan Felipe López
Jorge Mario Santiago

Diseñador Gráfico:
Memmo Arteaga

Comité Editorial:
Karen Ordóñez
Laura Urrutia
Madison Vallejo
Sebastián Molina
Luis Miguel Zambrano

La Revista BOLETÍN CIPOL
es una publicación quincenal

Editor Responsable:
Comité Editorial Énfasis
en Comunicación,
Cultura y Política II

Distribuido por:
Asignatura Énfasis en Comunicación,
Cultura y Política II
Departamento de Ciencia Política
Universidad del Cauca

Celular: 316 4012761

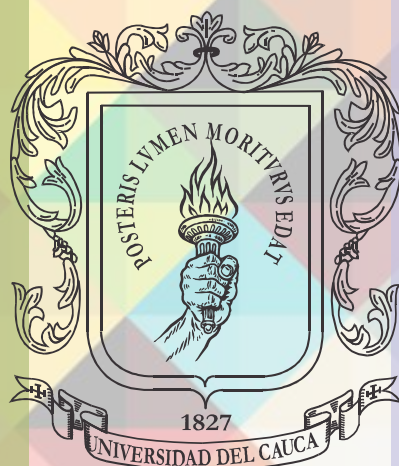
Correo electrónico:
boletincipol@gmail.com

Facebook:
www.facebook.com/RevistaBCiPol

Twitter:
@RevistaBCiPol

Popayán, Ciudad Universitaria

Fecha de Publicación:
Noviembre 2013



Universidad del Cauca

CONTENIDO

PÁGINA

EDITORIAL.....	3
LOCAL.....	5
NACIONAL.....	10
INTERNACIONAL.....	24
ÓPTICA ACADÉMICA.....	30
PANORAMA EGRESADOS.....	37
TEXTOS DE REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN	44
PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL.....	49
ARTE Y POLÍTICA.....	59
BUZÓN DEL LECTOR.....	66

EDITORIAL

La Universidad pública, crisis estructural nacional

El movimiento estudiantil colombiano logró en 2011 hacer que el gobierno de Juan Manuel Santos archivara la reforma a la ley 30 de educación superior, este movimiento alcanzó un alto grado de cohesión entre todas las universidades públicas y algunas privadas del país, lo que demostró de manera clara que la fuerza de la movilización puede lograr grandes cambios en la forma como se administra el país. A la cabeza de la MANE, el movimiento estudiantil marco un precedente en la historia y dio pie a la lucha futura por un sistema educativo justo y eficiente.

Al terminar esta movilización se convocó a representantes de las universidades públicas para elaborar conjuntamente una reforma alternativa, que lograra ponerle fin a grandes problemas estructurales de la educación superior pública en Colombia.

El déficit de 11,3 billones de pesos: Según el SUE (Consejo Nacional de Educación Superior) (Desfinanciamiento de la educación superior en Colombia. La realidad de la crisis en el sistema de financiación de las universidades estatales. Consultado el 18 de octubre de 2013, en: <http://www.almamater.edu.co/sitio/Archivos/Documentos/Documentos/00000810.pdf>) las universidades públicas están padeciendo la crisis financiera más grave de toda su historia. Esto dado principalmente a que los aportes por parte del gobierno nacional han sido los mismos desde 1993, mientras que los gastos pasaron del 30% al 50% en el último año.

La ampliación de cupos: A pesar de que el gobierno ha implementado políticas en pro de aumentar los cupos en las universidades públicas, el gasto continuo de estas en temas como formación docente (maestrías y doctorados); producción y conocimiento (grupos de investigación y publicaciones bibliográficas); hace insostenible el funcionamiento mismo de la apertura semestral de carreras de pregrado, por el incremento anual de estos rubros de funcionamiento.

Presupuesto nacional: El gobierno nacional destinó para el año 2014 un aumento 0.05% en el presupuesto nacional para las universidades publicas. Esto se le suma al aporte anual de 2,7 billones que según el SUE, no representa una mejoría para el déficit y mucho menos para la inversión interna de cada universidad. Es por esto que dentro de la carta de exigencias de la MANE, se propone que la inversión para el año 2014 sea de 7.0 billones, lo que representaría un alivio progresivo al problema del déficit y una universidad publica con un panorama favorable a futuro.

ICETEX: Este punto representa uno de los mas grande enfrentamientos entre la MANE y el gobierno Santos. Aquí se propone que haya una condonación total de créditos educativos, pasando por la propuesta de abolir la capitalización de intereses y terminar con el anatocismo (cobro de intereses sobre intereses). esto bajo la preocupante situación de la cartera morosa de esta entidad, que se encuentra en frecuente ascenso y que hoy se ubica en el 38%, es decir 400.000 millones de pesos. Lo que representaría a futuro, un endeudamiento preocupante y una población futura afectada por el reporte en las centrales de riesgo.

Ahora en el llamado nacional al cese de actividades por parte de la MANE, han confluído el 80% de las universidades a nivel nacional y su consigna es clara: garantizar una educación de mejor calidad y a cargo del Estado. El propósito para este mes de octubre es lograr que el gobierno acceda a discutir los puntos de la reforma hecha por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, para lograr impulsar este proyecto y salvar a la Universidad pública.





LOCAL

REVISTA

BOLETÍN
CIPOL

REVISTA

An aerial night photograph of a city, likely Bogotá, Colombia, showing a dense grid of lights from buildings and streets. In the upper left foreground, a single incandescent light bulb hangs from a thin wire, casting a warm glow. The sky is dark with some clouds, and a thin line of light on the horizon suggests the setting or rising sun.

DOS DÉCADAS DE CRISIS ENERGÉTICA EN EL CAUCA (2)

Por: Luis Miguel Zambrano Velasco

La proyección del Cauca en materia energética se ha vuelto una obsesión para muchos analistas y dirigentes políticos, y lo que es peor, en una propuesta inconclusa de quienes pretenden gobernar el departamento. No pretendo con este artículo, nada distinto a crear conciencia colectiva, para que las generaciones venideras asuman el desarrollo con contundencia; eliminando por completo los residuos de esta atávica impotencia, aquella que solo nos sumerge en un destino inexorable de atraso y de pobreza y ostenta el progreso como una lejana quimera.

Para entender la crisis energética del Cauca es pertinente estudiar el proceso mediante el cual se produce y comercializa la energía eléctrica en nuestro país. Colombia se ha caracterizado indudablemente por su riqueza natural, basada en la variedad de ecosistemas; su geografía permite, como atenuante, poseer todas las variantes climáticas, desde las más frías como volcanes y nevados, hasta las zonas costeras y los valles. En el Cauca estas variantes se resumen pues, por fortuna, los 29.308 km² que conforman su jurisdicción gozan de tal privilegio, lo que no solo viabiliza su desarrollo, sino también lo proyecta como una de las bases económicas del Estado.

El Cauca cuenta con eco-regiones estratégicas como el Macizo Colombiano, cuna de las principales arterias fluviales de Colombia, los ríos: Magdalena, Cauca y Caquetá; y, por si fuera poco, posee el 40%¹ de los páramos del país; lo que nos impulsa como una potencia generadora de energía al estimarlo como la despensa hídrica de Colombia. Una de las principales contradicciones en nuestro departamento es que su principal potencial, el energético, esté inconcluso. Es inaceptable pensar que en pleno siglo XXI, cuando las puertas de la modernización se abren a países del tercer mundo, el Cauca cuente apenas con un 75%² en el cubrimiento de este servicio, y que quienes no fueron favorecidos por el desarrollo, deban recurrir a prácticas ancestrales, a veces degradantes hasta para el más anacrónico de los pueblos.

¹ Plan de Desarrollo Departamental 2012- 2015.

² Plan de Desarrollo Departamental 2012- 2015

Un caucano, ingeniero de profesión, ha asumido la vocería de todos aquellos a quienes afecta esta crisis, manifestando públicamente su descontento ante la privatización de la energía en un departamento como el nuestro: "El Departamento tiene en micro centrales 34MW de potencia instalada entregada a Uten, que si por ejemplo se vendiera a \$100/kw y con un factor de planta del 40% da una facturación anual de \$10.300 millones, que sí se gastan el 55% entre canon, administración y mantenimiento queda un remanente de 4.635 millones. Hoy con la información disponible no se sabe que pasa con ese dinero de los caucanos"³ y agrega "Algunos afirman que privatizar tiene el beneficio de una reducción en las tarifas y en un mejor servicio. En el Cauca ha sucedido lo contrario. Aquí el kilovatio está en \$432.2 mientras que en Cali está en \$361.54 es decir una diferencia de \$70.66. Se debe recordar que por cada 10 pesos en el kilovatio, la Empresa factura aproximadamente 345 millones adicionales. Es decir si nos comparamos con Emcali, con sindicato y todo incluido, esta empresa se ha embolsillado \$2.415 millones adicionales por cada mes para el mismo servicio."⁴



El departamento tiene el potencial, pero no tiene voluntad política, esa es la gran tragedia de nuestra tierra; los dirigentes políticos, ávidos de poder, se aprovechan de ella, usándola como un trampolín para sus aspiraciones futuras. Hace poco, en un libro cuya remembranza traía a colación la oratoria de un expresidente, leí con agrado un fragmento que citó con gran elocuencia durante su discurso como presidente electo; se trata del mensaje que el libertador de las naciones, Bolívar, dio a los legisladores de Ocaña en 1828 y que, hasta hoy, no han escuchado.

*"Legisladores arrojad vuestra mirada penetrante sobre el recóndito corazón de vuestros electores, allí leeréis la prolongada angustia que los agoniza, ellos suspiran por reposo y seguridad, dadnos un gobierno en que la ley sea obedecida, el mandatario respetado y el pueblo libre, un gobierno que impida la transgresión de la voluntad general y de los mandamientos populares. Considerad legisladores que la energía de la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza individual, es la aspiración de toda sociedad. Considerad legisladores que la corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad del delito, mirad que sin fuerza no hay virtud y sin virtud perece la república"*⁵

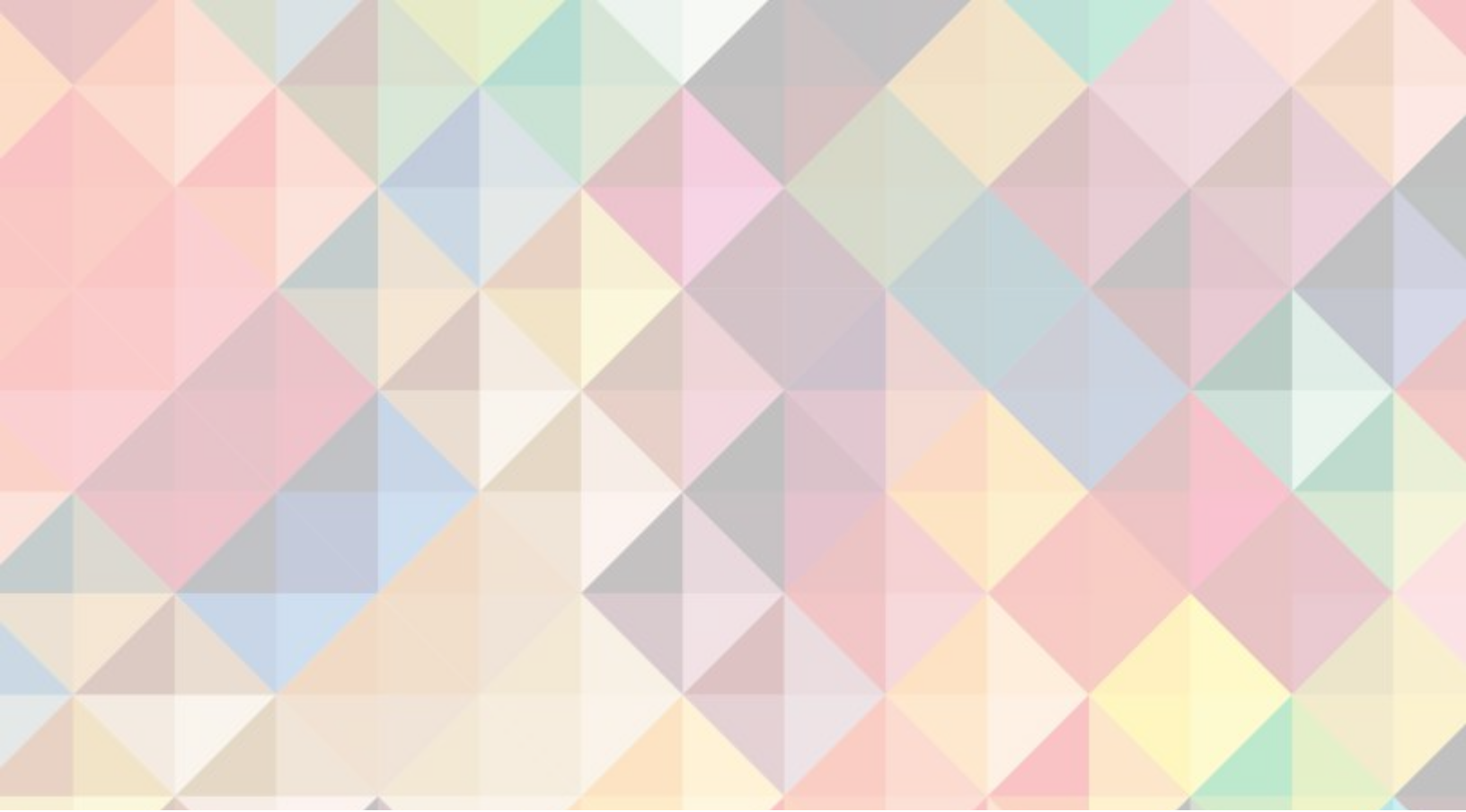
³ ZAMBRANO SIMMONDS, Santiago. LA NEFASTA PRIVATIZACION DE LA ENERGIA. Artículo de El Liberal.

⁴ Ídem.

⁵ Discurso del Libertador. Ocaña. 1828

Muy pocos políticos del cauca, casi ninguno, cumplen la sagrada obligación por la cual se eligieron, luchar por el departamento. Este debate no se ha hecho. Pasa el tiempo y los problemas crecen en medio de la indiferencia, del conformismo, de la pasividad, del desinterés, de la atonía. Con certeza, somos muchos los caucanos dispuestos a dar una batalla para que nuestros recursos naturales beneficien a la población, y no a pequeñas élites que preconizan la inequidad al usufructuarse de los recursos colectivos. Tenemos el desarrollo a nuestro alcance, si luchamos con coraje y con denuedo; si trabajamos de sol a sol, como los pueblos que están a la cabeza de la humanidad; y, por si fuera poco, si usamos la recia y austera formación moral que ha caracterizado a generaciones de caucanos, para asumir el gran y renovador reto de pensar en un futuro prometedor.





NACIÓN

REVISTA

BOLETÍN
CIPOL

REVISTA



LAS REFORMAS AGRARIAS EN COLOMBIA 1936 - 2010

Por: Karen Ordoñez



Hay quienes aún desconocen cuáles y cuántas han sido las políticas agrarias puestas en marcha en Colombia, y cuáles han sido las implicaciones que éstas han traído al sector agrario; es por ello, que a continuación se presentará un análisis de las Reformas Agrarias aplicadas en nuestro país desde 1936 hasta el 2010, teniendo en cuenta que por estos días los campesinos han sido los protagonistas de las movilizaciones sociales que han puesto al gobierno en serios aprietos. El objetivo principal de este escrito es acercar al lector a la realidad que viven los campesinos de Colombia, puesto que su situación no es responsabilidad de solo un mal gobierno, sino que es el resultado de un gran cumulo de factores que se han desprendido de dichas políticas agrarias.

La primera reforma agraria puesta en marcha, tuvo lugar en 1936, bajo el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo, quien debido a las presiones generadas por los campesinos que exigían mejores condiciones laborales, promulgó la Ley 200 de 1936, la cual buscaba instaurar un régimen adecuado de tenencia y explotación de tierras. Esta ley exigió la explotación económica de los predios y reconoció el derecho de los trabajadores rurales a la posesión de tierras, sin embargo fue cuestionada porque fortaleció la propiedad privada de la tierra sin lograr su redistribución, ya que el Estado legalizó tierras con tradición de dominio sin que se lograra una explotación adecuada de las mismas. Dicho de otro modo, la Ley 200 de 1936, se centró en la explotación económica de los predios de manera obligatoria, otorgando el derecho de dominio sobre los mismos o su restitución al Estado, y reconociendo el derecho de los trabajadores rurales al dominio de las tierras. Por otra parte la ley reconocía que era imposible instaurar de manera abrupta la producción capitalista en el sector agrícola y por lo tanto la fuerza de trabajo siguió siendo explotada de otras maneras.



Años más tarde con el estallido de la Segunda Guerra Mundial se frenó el proyecto de industrialización en el país y la reforma agraria paso a un segundo plano, se dio prioridad a la sustitución de importaciones de alimentos y materias primas mediante el aumento de la producción agrícola. Para tratar de aliviar este impase en la economía agraria, el gobierno del presidente Eduardo Santos (1938-1942) puso en marcha un plan de fomento de la producción, que consistió en bajar el costo de las materias primas y los alimentos, no obstante, esta política no tuvo el impacto deseado y el proyecto de industrialización siguió detenido.

La segunda reforma agraria se aprobó en el segundo mandato de Alfonso López Pumarejo (1942-1945), la cual fue conocida como la Ley 100 de 1944, con la que se intentaría reanimar la producción de alimentos; al igual que la Ley 200, buscaba la explotación de la tierra, sin importar por quién o cómo. Algunos autores como Machado su libro "De la estructura agraria al sistema agroindustrial" y Ramos "Justicia agraria: la experiencia colombiana", consideran que los efectos negativos de la Ley 200 de 1936 fueron neutralizados por la Ley 100 de 1944, contrarreforma que revirtió el objetivo de transformar el latifundio apoyando los contratos de labranza de la tierra, buscando reavivar la producción de alimentos los cuales eran en su mayoría provenientes del campo,

y cuya oferta se había reducido. Sin embargo la gran falla de la Ley 100 radicó en su pretensión de promover la transformación capitalista de la gran propiedad sin redistribuir la propiedad latifundista. “Esta ley favoreció los intereses de los terratenientes y preservó los latifundios. Esto llevaría con el tiempo al agravamiento de los conflictos sociales en el campo”⁶.

“En los años cincuenta la violencia partidista precipitó una avalancha migratoria del campo a las ciudades y agravó los problemas jurídicos de la propiedad por el despojo de tierras. La confrontación política armada debilitó la producción agrícola, cafetera e industrial, contrajo la oferta de alimentos y generó más desempleo”⁷.

Según Machado, la Ley 100 de 1944 optó por “la opción prusiana de desarrollo, que no buscaba precipitar el cambio de las relaciones de producción, ni generar una vasta capa de nuevos propietarios como resultado de la redistribución de los latifundios, sino impulsar en forma gradual y paulatina la conversión de éstos en grandes empresas capitalistas”⁸. Mientras que la Ley 200 de 1936 no era parte de una estrategia distributiva ni pretendía atacar la gran propiedad: buscaba promover un desarrollo capitalista y contener los conflictos campesinos que entonces se habían agravado y presionaban en favor de una política redistributiva de desarrollo agrícola.

Posteriormente bajo la Ley 135 de 1961, se creó el Comité Nacional Agrario, conformado por representantes de los partidos políticos, del Congreso, la Iglesia católica y las Fuerzas Armadas; esta Ley se fundamentaba en tres lineamientos estratégicos para adelantar el proceso de reforma agraria en Colombia: primero, la dotación de tierras a campesinos carentes de ellas, segundo, la adecuación de tierras para incorporarlas a la producción, tercero, la dotación de servicios sociales básicos y otros apoyos complementarios.

Mediante esta Ley se crea también el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) como establecimiento público encargado de la gestión en la materia, a su vez organismos como el Consejo Nacional Agrario, el Fondo Nacional Agrario (FNA) y la figura de los Procuradores Agrarios. Con la redistribución de la propiedad de la tierra el gobierno buscaba promover un empresariado rural y granjas campesinas; “No obstante, la incongruencia entre las normas y la realidad de la estructura de tenencia salta una vez más a la vista, pues los efectos sobre la concentración de la tierra no fueron significativos, y en el bloque de poder continúa predominando la consolidación de la gran propiedad capitalista del campo”⁹.

⁶ Albán, A. “REFORMA Y CONTRARREFORMA AGRARIA EN COLOMBIA”. Revista de Economía Institucional, vol. 13, n.º 24, primer semestre/2011, pp.346

⁷ Ibíd. Pp. 347

⁸ Sánchez, F. et al. “Conflictos de tierras, derechos de propiedad y el surgimiento de la economía exportadora en el siglo XIX en Colombia”, Documento CEDE 2007-19, 2007. Pp. 348

⁹ Machado, C. A. De la estructura agraria al sistema agroindustrial, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002. Pp. 100

La Ley 1ª de 1968, conocida también como de la Ley de Arrendatarios y Aparceros, contribuyó a agilizar los trámites y procedimientos fijando nuevos causales de expropiación. Además, sirvió para reglamentar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) a fin de proteger y regular la tenencia y explotación de las porciones de tierra distribuidas individualmente a los campesinos beneficiarios, principalmente en lo relacionado con su venta o transferencia. No obstante, las buenas intenciones de la Ley 1ª de 1968 se desvanecieron, a causa de su corta vigencia para generar impactos positivos en el sector agrícola, pues el 9 de enero de 1972, bajo el gobierno de Pastrana Borrero, se firmó entre los partidos tradicionales y los gremios de propietarios el Pacto de Chicoral que puso fin a la reforma agraria. El gobierno de Borrero tachó a la organización campesina como subversiva y tomó todo tipo de medidas para restar influencia a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), creada por inspiración del propio Lleras Restrepo. “El senador Hugo Escobar Sierra denunció en el Congreso las invasiones de tierras y afirmó que la movilización campesina era alentada por el terrorismo internacional y el comunismo”¹⁰.

Posteriormente el mismo gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley que incluía las leyes 4ª y 5ª de 1973. La ley 4ª de 1973, contemplaba la reducción de los trámites de adquisición de tierras a través de negociaciones directas, la agilización de la adjudicación de tierras a los beneficiarios y el establecimiento de la renta presuntiva agrícola, como una manera de ejercer presión a favor del uso productivo de la tierra y penalizar su apropiación improductiva. Mediante esta ley se institucionalizan mecanismos más apropiados para lograr el desarrollo capitalista, sin dar prioridad a los aspectos redistributivos. Por consiguiente, mediante Ley 5ª de 1973, se estableció un sistema de financiamiento para el agro a través del Fondo Financiero Agropecuario, también se fomentó el crédito al campesino orientado hacia el componente de asistencia técnica y se definieron las líneas de crédito para empresarios y grandes propietarios. “Esta ley abandonó la redistribución y en su lugar privilegió la eficiencia productiva, y procuró que la renta presuntiva no impidiera la inversión de capital en la agricultura.”¹¹

Bajo el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978) se adoptó el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) que hacía parte del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición. El DRI intentaba mejorar las críticas condiciones nutricionales de los estratos más pobres, que tenían graves efectos sobre la educación. Pretendía deshacer las falencias de las reformas agrarias y dar a los pequeños productores campesinos crédito, asistencia técnica, comercialización, vías, salud, electrificación y educación. Sin embargo el programa de López Michelsen tampoco tuvo el impacto deseado debido a la escases de recursos de la nación y su creciente crisis financiera.

¹⁰ Albán, A. “REFORMA Y CONTRARREFORMA AGRARIA EN COLOMBIA”... Pp. 346

¹¹ Ibíd. Pp. 349

La lucha campesina resurgió y llegó a su auge en 1987, al calor de las nuevas organizaciones políticas como la Unión Patriótica, A Luchar, el Frente Popular y organizaciones campesinas como FENSA y ANTA. Ante las numerosas marchas campesinas y tomas de tierras, en el marco de la política de paz impulsada por el gobierno y las negociaciones con los grupos subversivos, se expidió la Ley 35 de 1982, que intentó restablecer el INCORA, y se creó el Plan de Rehabilitación Nacional (PRN) para adelantar acciones sociales en áreas de violencia y dar acompañamiento a las actividades del INCORA. Esta Ley 35 de 1982, conocida también como Ley de Amnistía, encargó al INCORA de la dotación de tierras y provisión de otros servicios a las personas indultadas.

“La nueva expansión del latifundio era ahora concomitante con la del narcotráfico y el paramilitarismo. Una combinación de actores y factores que contribuyó a que el desplazamiento forzado alcanzara cifras sin precedentes a escala nacional. El gobierno reprimía las movilizaciones campesinas e indígenas argumentando que su finalidad era contener el avance guerrillero”¹².

Bajo el gobierno de Virgilio Barco se promulgó la Ley 30 de 1988, que en términos generales fija como lineamientos: lograr una acción más coordinada de las instituciones gubernamentales; elevar el nivel de vida de la población campesina; simplificar los trámites para la adquisición y dotación de tierras a los campesinos, eliminando la calificación de las tierras, y proveer una mayor cantidad de recursos al INCORA para el desarrollo de los programas de su competencia. Esta ley termina con la orientación tradicional de la reforma agraria y dio paso al esquema de mercado de tierras y al subsidio para compra directa por parte de los campesinos.

En este contexto el gobierno de Cesar Gaviria aprobó la Ley 160 de 1994, la cual creó el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, con el fin promover el acceso de los trabajadores agrarios a las tierras y mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población campesina. Mediante esta ley el gobierno estimuló la colonización de nuevas tierras y privilegió de esta manera la titulación de baldíos sin afectar tierras fértiles y adecuadas para la agricultura de los latifundios improductivos, muchos de ellos en manos de narcotraficantes.

“El espíritu de la Ley 160 de 1994 plantea una política de reforma agraria y desarrollo rural, que como las anteriores, está enfocada a mitigar problemas asociados a la concentración de la propiedad en el sector rural. Adicionalmente, introduce el concepto de transferencia de la propiedad a través del mercado de tierras brindando acceso del campesino al mismo mediante un subsidio para su compra directa”¹³.

¹² Albán, A. “REFORMA Y CONTRARREFORMA AGRARIA EN COLOMBIA”...Pp. 350.

¹³ Ibid. Pp. 351.

La década de los noventa trajo consigo una de las crisis más prolongadas y profundas de la historia de la nación. Las políticas de apertura económica del gobierno de Samper debilitaron la agricultura, es decir, los campesinos fueron los más afectados, y como consecuencia de ello, recurrieron a desarrollar una economía ilegal, la cual estaba basada en la siembra de cultivos ilícitos. “El problema agrario subsiste y se agrava con los procesos de contrarreforma, que responden a nuevos escenarios e intereses económicos, sociales y políticos”¹⁴. Según Albán el narcotráfico, la industrialización enfocada a la globalización y el paramilitarismo aparecen como factores articulados a nuevas olas de violencia. “Los intereses de terratenientes, ganaderos, agroexportadores, multinacionales y grupos armados ilegales priman sobre las necesidades de la población confinada a los corredores urbanos y sometida a la exclusión, la inequidad, la desigualdad y la violación de los derechos humanos”¹⁵.



Años más tarde, en medio de las condiciones de absoluta pobreza rural, millones de colombianos fueron engañados por el programa de Agro Ingreso seguro del gobierno de Álvaro Uribe, el cual prometía ser un proyecto que entregaría a las familias menos favorecidas una porción de tierra y un subsidio para que la trabajaran. AIS fue una política claramente alejada de la realidad económica y social de la gran mayoría del país. “Su obsesión fue la competitividad y no la equidad: del 85% de los recursos públicos que se le asignaron a este programa, 48% fueron para la competitividad, 16% para adecuación de tierras, 10% para ciencia y tecnología y 9% para apoyos directos”¹⁶.

No se trató de incentivar la golpeada economía campesina, sino aumentar el potencial exportador de la agricultura comercial; contraria a la política actual, la tierra no valía. Lo importante era el financiamiento que absorbió casi la mitad de los recursos. Para los campesinos, indígenas, y, en general pobres del campo, solo se le daban migajas; no existía, según este programa, el tema de la distribución de la tierra, 3,5% de los recursos.

“Aunque AIS nace por la Ley 1133 de 2007 para proteger los ingresos de los productores que resulten afectados (...) con ocasión de la internacionalización de la economía, su verdadera motivación fue calmar a los grandes empresarios agrícolas frente al TLC con Estados Unidos, pero se abandonó a los verdaderos perdedores, los pequeños campesinos”¹⁷. En suma mientras los campesinos recibieron el 27% de los recursos, los agro-industriales se quedaron con el 73% de esos créditos. Así, mientras el pequeño campesino recibió en promedio 5 millones de crédito y los grandes recibieron 2.125 millones, cada uno.

¹⁴ Albán, A. “REFORMA Y CONTRARREFORMA AGRARIA EN COLOMBIA”...PP. 352

¹⁵ Ibíd. Pag. 352.

¹⁶ Montaña, Cecilia López. “Agro Ingreso Seguro no es una telenovela”. Revista Portafolio, Octubre 9 de 2012. Disponible en <http://www.portafolio.co/opinion/agro-ingreso-seguro-no-es-una-telenovela>.

¹⁷ Montaña, Cecilia López. “Agro Ingreso Seguro no es una telenovela”....

Concentración de tierras

¡Qué pena, pero no hay campo para tanta gente!

Por lo tanto, todas las reformas agrarias puestas en marcha en Colombia, han respondido a intereses políticos y sociales del gobierno de turno, aunque en su fachada se intente resolver problemas de productividad, equidad, redistribución de tierras, mejoramiento de condiciones laborales, etc.

Las políticas del Estado en materia de redistribución nunca han tenido éxito en Colombia, por el contrario han persistido los problemas de concentración, desigualdad, desempleo, pobreza, y exclusión. Y tal como lo plantea Albán, los esfuerzos de reforma agraria han estado sujetos a un constante tira y afloje, sin que se dé respuesta a los problemas del campo. Las consecuencias de esto le han traído al país una reducción de las posibilidades de crecimiento económico y el deterioro de la democracia, lo que ha conllevado al fenómeno que hoy en día estamos presenciando, la inestabilidad social, que ha causado el aumento de las protestas y movilizaciones de los sectores populares.





EL SOCIAL MEDIA Y LAS MOVILIZACIONES EN COLOMBIA

Por: Sebastián Ruiz Molina



@sebasrmolina



RESUMEN: El presente artículo pretende realizar un breve recorrido histórico sobre las más destacadas movilizaciones sociales generadas en Colombia, con el fin de entender la forma como éstas han logrado generar una visualización más amplia de las diferentes problemáticas que encierran dichas movilizaciones dentro de la sociedad civil, al adaptarse a las diferentes Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), como método potencializador de denuncia y de convocatoria.

PALABRAS CLAVE: TIC, Manifestaciones, Movilizaciones, Marchas, Paros, Vías de Hecho, Agro, Facebook, Twitter, Campesinos, Indígenas, Estado, Libertad de Expresión y Congregación, Crítica Social, Políticas Económicas, Tratados de Libre Comercio (TLC), Represión.

EL AGRO: PILAR FUNDAMENTAL DE LAS MOVILIZACIONES.

Colombia se ha caracterizado por ser mayoritariamente dependiente de su producción agrícola, hecho que se puede evidenciar desde la segunda mitad del siglo XIX, donde los terratenientes colombianos lograron consolidar sus fortunas a costa de estos recursos; desde el momento que el café se convirtió en el único producto de exportación hasta nuestros días, el sector agroindustrial ha producido¹⁸ un total de USD 639'445.707. Esto deja ver el alto potencial que el agro tiene para el país, pero también evidencia una serie de graves problemáticas de carácter social y político heredados desde inicios del siglo XX: las confrontaciones entre los hacendados por la concentración de grandes predios, las exigencias del sector campesino en materia de titulación de sus tierras y unas mejores condiciones laborales, como salariales.

Bajo este contexto, surgen las primeras organizaciones gremiales, tales como Baluarte Rojo de Lomagrande, San Fernando, Canalete y Callejas, las cuales nacen en la década del veinte; el Partido Agrario Nacional, consolidado en el año 1928; la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria y el Partido Socialista Revolucionario, entre otros, incentivaron las primeras luchas agrarias que posteriormente se convirtieron en movilizaciones agrarias. El principal objetivo era la lucha en contra de la monopolización de tierras y la poca o nula atención del gobierno hacia los campesinos y/o trabajadores del sector agrícola.

En este punto emergen las primeras guerrillas ligadas a una fuerte tendencia comunista en respuesta a ciertos procesos de colonización armada, en la consolidación con el movimiento agrarista que da paso a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), luego de la Operación Marquetalia en 1964¹⁹.

¹⁸ Según el portal de PROEXPORT Colombia alcanzó hasta el mes de mayo de 2013, un total de en el sector agroindustrial.

¹⁹ ITHAIR, Shameel. "Movimiento Campesino Colombiano: Historia y Lucha". Consultado el 15 de septiembre de 2013, en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1289>.

Años después, en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), surge la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en 1967, como respuesta al periodo del Frente Nacional para la reforma agraria que cambiará la distribución de la propiedad.

El movimiento campesino, al igual que los demás sectores sociales de la época, se sintieron fortalecidos debido al impacto causado por el primer Paro Cívico Nacional en el 1977. Este suceso histórico, para el movimiento social, evidenció de forma clara el inconformismo, por sí mismo reiterativo, de los diferentes grupos sociales hacia la clase política del país; a su vez, consolidó la diversidad de procesos que se gestaban para combatir a esa clase política tradicional, la cual marginó, e incluso criminalizó a la nueva movilización social que se gestaba para ese entonces.

En la década de los noventa se conjugaban diversos escenarios en los cuales el movimiento campesino debía pronunciarse, uno de ellos: la Constitución de 1991, que consagra los derechos sociales y mecanismos de participación, así como también un nuevo proyecto de ley de reforma agraria. A las luchas tradicionales por la tierra y la política agrícola, se han unido en los últimos años protestas por los derechos humanos y por las necesidades básicas como infraestructura y servicios. Entre las 158 luchas agrarias de 1991 a 1994, hubo 27 paros cívicos con participación campesina, 82 movilizaciones y 43 tomas de entidades²⁰.

En 1996, el movimiento social vuelve a ser protagonista de diversos espacios, iniciando por las multitudinarias marchas campesinas cocaleras en contra de las fumigaciones que se iniciaron con glifosato para eliminar los cultivos ilícitos. Estas marchas campesinas aglutinaron a 120 mil manifestantes²¹ en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Guaviare, y se conoció como el Paro Cocalero.

Según estos sucesos a lo largo del siglo XX y con más fuerza a partir del año 1991, organizaciones gremiales se agruparon, y partiendo del rechazo hacia la política neoliberal y la libre importación de productos agropecuarios por lo tanto en torno a la defensa de la producción nacional, se conformó la "Asociación Nacional para la Salvación Agropecuaria de Colombia". La Asociación encabezó el Paro Nacional Agropecuario del 31 de julio al 4 de agosto de 2000, que movilizó a por lo menos cien mil personas en 27 bloqueos a carreteras²².

²⁰ NEIRA, Mauricio. "Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia". Universidad Nacional De Colombia. Colombia, 2009. Pág.: 295.

²¹ Datos proporcionados por el portal Expored. Consultado el 04 de octubre de 2013, en: <http://www.expored.com.ec/noticias-ecuador/colombia-abrumada-con-paro-cocalero-71251.html>

²² Ibíd. Pág.: 195.



EL CAMBIO DE LA MOVILIZACIÓN: DE LAS CALLES AL SOCIAL MEDIA.

A lo largo de las movilizaciones en Colombia, los diferentes medios tradicionales de comunicación han configurado una imagen negativa sobre el movimiento social: se evidencia claramente en la presentación de los hechos noticiosos alrededor de las movilizaciones sociales; el uso de términos como "vándalos", "desadaptados", "terroristas", que descalifican al movimiento social y pone en el ojo del huracán a sus líderes señalados como guerrilleros, son dinámicas permanentes de los medios de comunicación. Esto lo evidenciamos en un comunicado de la F.E.U. (Federación de Estudiantes Universitarios), en el cual rechazan los señalamientos hechos por el entonces Ministro de Defensa Juan Manuel Santos y algunos medios de comunicación:

El día 16 de septiembre en rueda de prensa concedida a los medios de comunicación nacionales la Directora del Departamento Administrativo de Seguridad-DAS, señala a la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS – FEU COLOMBIA – como grupo creado e influenciado directamente por las FARC – EP. En esta rueda de prensa la funcionaria aseguró que: "La FEU se crea por solicitud de las FARC, la FEU y la FES se crean como parte de la estrategia política de la guerrilla.

Según la noticia expedida por NOTICIAS CARACOL "Hurtado aseguró que incluso las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia son las fundadoras de la Federación de Estudiantes Universitarios, organización que hace dos semanas realizó un Congreso en la Universidad Nacional de Bogotá".

En la noticia mostrada por los medios de comunicación mientras se estaba narrando la información se mostraba de fondo imágenes de paradas realizadas en universidades del distrito por grupos encapuchados, dando una imagen errónea del que hacer de la FEDERACIÓN²³.

²³ "Señalamientos a Organización Universitaria". 17 de septiembre de 2008. Consultado el 04 de octubre de 2013, en: <http://justiciapazcolombia.com/DeVer-452-SENALAMIENTOS-A>

A si mismo, las Movilizaciones Sociales no han gozado de una amplia difusión de información objetiva frente a sus dinámicas y problemáticas, por tal motivo, al iniciar a manejar las diversas plataformas del Twitter y Facebook, han logrado potencializar el poder de convocatoria y apoyo de la sociedad civil frente a las nuevas Movilizaciones que hoy son protagonistas de los cambios sociales en el país.

Es importante lo que Manuel Castells advierte sobre el impacto de las redes sociales en la movilización social:

En un mundo presa de la crisis económica, el cinismo político, la vaciedad cultural y la desesperanza, simplemente ocurrió. Conectadas a través de las redes sociales de Internet, las personas empezaron a agruparse en esos espacios de autonomía y, desde la seguridad del ciberespacio, pasaron a ocupar las calles y a elaborar proyectos ligados a sus verdaderas preocupaciones, por encima de las ideologías y de los intereses dominantes, reclamando su derecho a hacer historia²⁴.

Dicho en otras palabras, aburridos de los partidos políticos tradicionales, los discursos de los políticos de izquierda, y de una información a medias ofertada por los medios de comunicación tradicionales, los usuarios de las redes sociales empezaron a compartir información sobre diferentes hechos alrededor del mundo; iniciando una creciente ola de indignación alimentada por el rechazo hacia el despotismo, corrupción, extralimitaciones, entre otras.

Esta ola de indignación alcanzó tales niveles globales, que de un momento a otro los usuarios se enteraban de las principales problemáticas desde una perspectiva ajena a la emitían los medios de comunicación tradicional, dando como resultado un nuevo fenómeno que renovó la forma de protesta. Mediante el uso de las redes sociales; un gran medio que no sólo posee un gran poder de convocatoria, sino que también funciona sin la mediación de movimientos o partidos políticos.

Así pues, cansados y fuertemente indignados por la práctica del secuestro, extorsión, y desplazamiento forzado, un grupo de ciudadanos convocó mediante Facebook a la primera marcha "NO MÁS FARC" en el mes de enero de 2008, la cual rápidamente se ganó la acogida de muchos colombianos. No solamente sociedad civil si no también empresarios del sector privado, el aglomerado de los medios de comunicación tradicionales pertenecientes al grupo Santo Domingo, e inclusive algunos políticos ayudaron a difundir esta convocatoria, que contó con una cifra aproximada a los 12 millones de personas que se manifestaron tanto en el territorio colombiano como en diferentes países con presencia de estos; una cifra que ha tumbado barreras en los niveles de convocatoria de cualquier movilización en este país.

²⁴ CASTELLS, Manuell. "Redes de Indignación y Esperanza. Los movimientos sociales en la era del Internet". Alianza Editorial. Madrid, 2012. Pág.: 176.

En síntesis, el Facebook y Twitter se han convertido en plataformas (tanto sociales como políticas) capaces de ir más allá de la transmisión de información; ha logrado unir a los actores sociales y políticos con la sociedad civil, generando así nuevos espacios de debate. Estos, no han encontrado cabida en los medios de comunicación tradicionales, logrando así una potencialización del uso de las redes sociales en aras a evidenciar las problemáticas, denunciar abusos por parte de las autoridades, y finalmente, fortalecer desde el Social Media a la Movilización, partiendo desde participación activa mediante los perfiles, hasta llegar al punto de convocar y reunir a los ciudadanos a que nutran las manifestaciones, no sólo virtualmente, sino presencialmente.

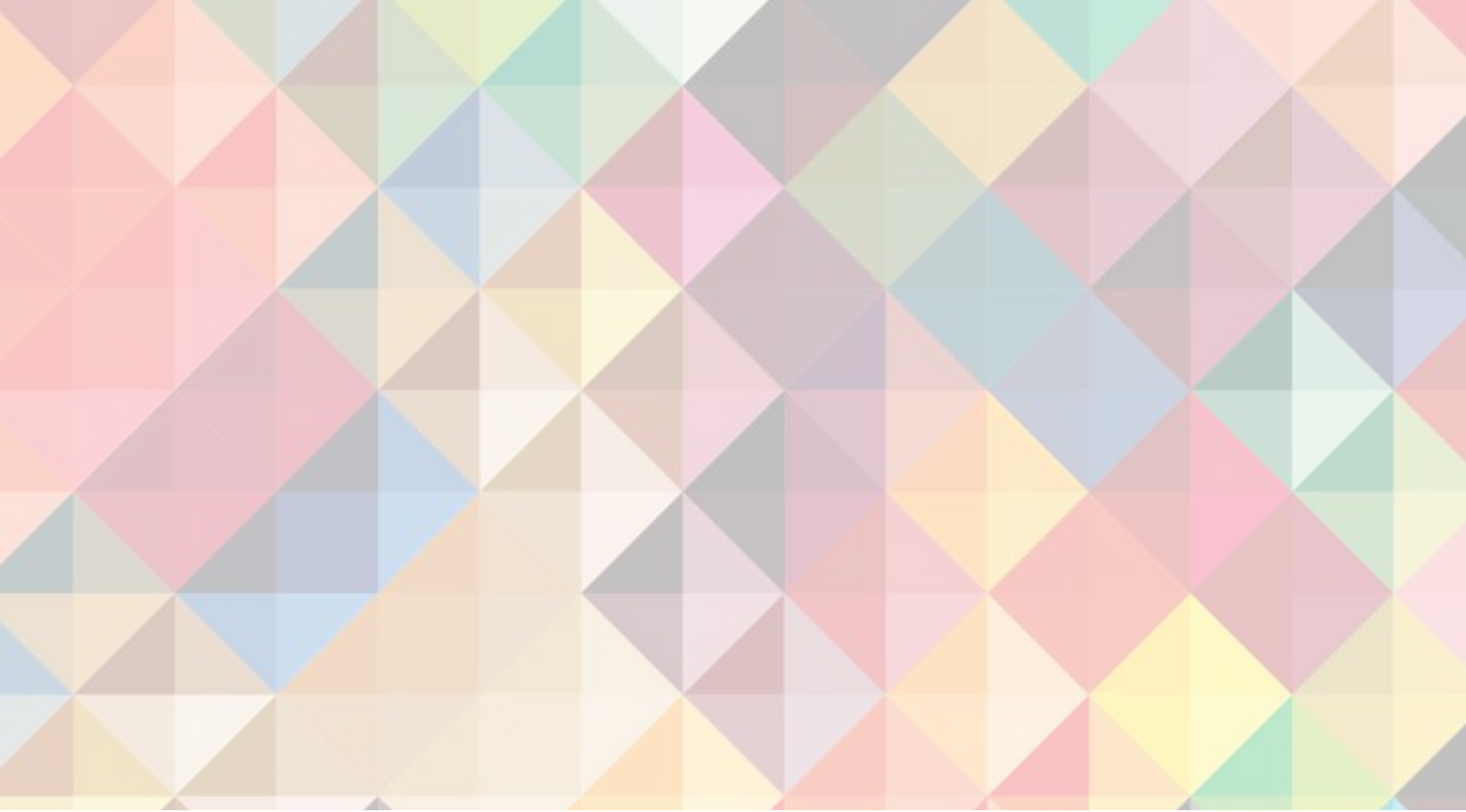


Un millón de voces contra las FARC también llamada la marcha del 4 de febrero fueron varias movilizaciones cívicas en distintos lugares del mundo bajo el eslogan Colombia soy yo que sucedieron el 4 de febrero del 2008, en las que se protestó contra las acciones de las FARC. Estas movilizaciones surgieron en enero de 2008 desde la red social Facebook,¹ como reacción a la situación de los secuestrados

Un millón de voces contra las FARC



evidenciada en las pruebas de supervivencia entregadas por el grupo guerrillero en diciembre de 2007 y al fracaso de la Operación Emmanuel. Este grupo virtual, tuvo un crecimiento exponencial en las primeras semanas de 2008 dado que fue el único que para ese momento se refería a esos hechos generadores de fuertes sentimientos de rechazo en el país.



INTERNACIONAL



REVISTA

BOLETÍN
CIPOL

REVISTA



CRISIS EN EL MEDIO ORIENTE INTERVENCIÓN DE OCCIDENTE

Por: Madison Vallejo Andrade
madilince@hotmail.com

RESUMEN: El proceso de paz iniciado en el Medio Oriente en 1977 y finalizado con los Acuerdos de Oslo en 1995 es un factor que antecede e involucra el surgimiento de la primavera árabe. Principalmente porque deja ver la participación de actores externos dentro de las negociaciones del proceso de paz, a través del análisis del carácter de su discurso, en donde se argumentan las intervenciones de occidente, principalmente las de EE.UU. Aquí, es conveniente identificar los intereses particulares que están tras las decisiones de EE.UU, demostrando la importancia del petróleo en las decisiones políticas, para lo cual es importante acudir al caso de Egipto, gobierno en el cual se brindan condiciones que permiten la intromisión de EE.UU como actor mediador en la lógica política de los países Árabes.

PALABRAS CLAVES: Proceso de paz, Petróleo, Medio Oriente, EE.UU, primavera árabe, Camp David.

La crisis del medio oriente antecedida por el conflicto árabe-israelí, junto a la división entre partidos político-religiosos (como lo son los hermanos musulmanes y los fundamentalistas islámicos), impidieron que elementos propios de su sistema político se solucionaran satisfactoriamente; originando una confrontación por la posesión de territorios y la adjudicación de poderes. Por esta razón, tanto la política interna de los países en cuestión, la soberanía y/o autonomía perdió legitimidad en un contexto en donde, actores externos, intervinieron en la problemática de lo que hoy conocemos como primavera árabe; siendo los Estados Unidos uno de los mayores exponentes de la intervención política, social y militar.

Surge entonces el interrogante sobre la posición de EE.UU respecto al Medio Oriente ¿Cuál es el origen de la intervención de occidente en la crisis de medio oriente? ¿Cuáles son sus intereses y su actual posición frente a la primavera árabe?

INTERVENCIÓN DE OCCIDENTE EN LA CRISIS DEL MEDIO ORIENTE Y NORTE DE ÁFRICA. EL CASO DE EGIPTO.

Estudiar el proceso de paz en el marco de la crisis de Medio Oriente implica centrarme en el principal actor de negociación, EE.UU, sus posturas, sus intereses y sus mecanismos de intervención. Desarrollar este análisis implica tener en cuenta dos elementos, el primero, la estrategia de intervención por parte de la potencia norteamericana en el conflicto Egipto-Israel, y segundo, el carácter político de la producción y comercialización del petróleo. Si bien, ya analicé en el texto "La crisis del Medio Oriente, Antecedentes a la Primavera árabe"²⁵ las diferentes guerras en el proceso de paz de medio oriente, en este caso, me detendré a profundizar en la guerra de 1973, en la cual Egipto permite dar condiciones para la intervención de EE.UU, tomando posturas acerca de la crisis árabe-israelí.

²⁵ VALLEJO, Madison. Crisis en el Medio Oriente –Antecedentes a la Primavera árabe". Revista Boleín CIPOL Unicauca. Universidad del Cauca. Encontrado en: https://www.dropbox.com/s/dv3ay6l2y3jhcju/Revista_BoletinCipol..pdf el, 08 de octubre de 2013.



Teniendo en cuenta lo anterior es necesario contextualizar dicho acontecimiento. En 1970 llega a la presidencia de Egipto Anwar el-Sadat y determinó como una de sus principales posturas el distanciamiento de occidente, con el argumento de que EE.UU deslegitimaba las tradiciones de Oriente. Sin embargo, Sadat modificó su política externa abriendo puentes de interlocución con la potencia de occidente en busca del control del Monte de Sinaí²⁶, que para ese entonces pertenecía a Israel.

Por esta razón Egipto decide acercarse a EE.UU aplicando la apertura económica y firmando en diciembre de 1973 el acuerdo del Camp David. Este cambio de estrategia el mundo lo percibe contradictorio teniendo en cuenta la posición de Sadat en un inicio: *"Occidente solo buscaba apoderarse de la riqueza del Oriente para conseguir la felicidad de la comunidad occidental y prohibir todo progreso, toda educación y todo poder a ese mismo Oriente, reducido a la ignorancia, el subdesarrollo y el yugo de la protección occidental"*²⁷.

Concomitante con lo anterior, el conflicto árabe-israelí también indica una disputa entre EE.UU y la URSS por el control de las negociaciones en el Medio oriente. Uno de los sucesos que respalda este planteamiento ocurre cuando Sadat en su proceso de aproximación a EE.UU, decide romper relaciones con la Unión Soviética despidiendo a todos los parlamentarios rusos y justificando dicha acción en la invasión por parte de la URSS a Afganistán, decisiones que alimentaron la lógica de la guerra fría. Posteriormente, se ratifica dicha posición con la firma de la Pax Americana²⁸, la cual consistió en mantener reducidas la cantidad de guerras dirigidas a Oriente.

En este orden de ideas es importante anotar que la conferencia de Ginebra realizada entre Mayo y Junio de 1954 en Suiza, donde se celebró el Acuerdo de Sinaí I y II, se logró la devolución del Sinaí a Egipto por parte de Israel, resultado que se atribuye a EE.UU. Esto proporcionó el avance y posicionamiento para EE.UU como mediador y a su vez normalizó las relaciones entre Israel, Egipto y Siria.

Finalmente, el Camp David es el claro ejemplo de los logros atribuidos a EE.UU, resumidos en estos lineamientos: primero, la existencia de Israel como Estado; segundo, la expulsión de los territorios árabes de Israel; tercero, fin del Estado de beligerancia; cuarto, Integración de Palestina en las negociaciones²⁹. A pesar de los logros para el conflicto entre Egipto e Israel, el caso de Palestina en las negociaciones entre EE.UU y Egipto se consideran como un consenso que afecta y excluye a Palestina, por consiguiente se establece este caso como una nueva situación que requiere soberanía interna por parte del gobierno en la resolución de problemas.

²⁶ La importancia del Monte de Sinaí radica en distintos aspectos tanto geopolíticos como culturales, tal es el caso de reafirmar las creencias en Jerusalén por su pasado histórico y además por su ubicación geográfica pertenecía a Egipto.

²⁷ MARTIN, Gema. Política y elecciones en el Egipto contemporáneo (1922-1990). Agencia española de cooperación internacional. Instituto de cooperación con el mundo árabe. Madrid, 1992. Pág. 302

²⁸ El principal logro de la Pax Americana consiste en desplazar el papel de actor que hasta el momento tenía la URSS y permitir la entrada de los palestinos a las negociaciones consagradas en el Camp David, logrando el papel protagónico de actor mediador para EE.UU.

²⁹ ALVAREZ, Ignacio. El proceso de paz en Medio Oriente. Ediciones Mundo Árabe e Islam. 1999. Madrid. Pág. 153.

REPERCUSIÓN ECONÓMICA: EL PETRÓLEO COMO ARMA POLÍTICA.

Por otro lado, se identifica el "Infitah" o apertura económica, como uno de los ejes del gobierno de Sadath. En contraposición a la propuesta en pro de obtener desarrollo para los árabes, Sadath incrementa la deuda externa de Egipto, llegando a 12 mil millones de dólares en deuda civil para 1979, dependiendo ampliamente de EE.UU.³⁰; pero a su vez se discute que la dependencia es mutua, ya que EE.UU es un valioso consumidor de petróleo a nivel mundial.

La importancia del petróleo para EE.UU recae en que se considera como "un arma positiva que podría favorecer un cambio de actitud de Occidente ante el conflicto árabe-israelí"³¹, lo cual es confirmado con la tesis planteada en el anterior párrafo; siendo lo más destacado en este contexto la dependencia económica y política de EE.UU por el petróleo, la cual se hace evidente en la producción y consumo de productos petrolíferos a través del tiempo. "Al final de la II Guerra Mundial, en 1945, los productos ligeros³² significaban ya el 45% de la producción de refino norteamericano [...] la participación de los productos ligeros fue creciendo hasta situarse en el 50%"³³.

En este momento, la primavera árabe no ha perjudicado la producción del petróleo en los países árabes, sin embargo estos países han perdido alrededor de US\$20.600 millones de su PIB; relativamente los países más afectados son: Libia, Siria, Egipto, Túnez, Bahréin y Yemen. En total, el gasto supera los US\$55.000 millones entre lo perdido del PIB, el alza de costos y la caída de ingresos, según un estudio del FMI³⁴. Esto debido esencialmente a los gastos militares, la inversión militar agrava la problemática que hasta el momento repercute en la primavera árabe.

Por otro lado, son preocupantes las afecciones negativas respecto al petróleo. *"Es probable que intereses inmediatos de Occidente en la región, como el acceso al petróleo del golfo Pérsico, la contención de la inmigración ilegal hacia la Unión Europea y la lucha contra el terrorismo, se vean afectados a corto plazo"*³⁵; a esto se le atribuye la participación de las potencias mundiales en la crisis del oriente próximo.

³⁰ MARTIN, Gema. Política y elecciones en el Egipto contemporáneo (1922-1990). Agencia española de cooperación internacional. Instituto de cooperación con el mundo árabe. Madrid, 1922. Pág.307

³¹ Ibíd. Pág. 108

³² Se entiende por productos ligeros en la refinación del petróleo al petróleo convencional.

³³ FIGUEROA, Emilio. El comportamiento económico del mercado del petróleo. Díaz de santos. Madrid, 2006. Pág. 143

³⁴ FMI. Informe de la consultoría de riesgo político. Encontrado en:

http://www.geopolicity.com/upload/content/pub_1318479562_regular.pdf Consultado en:

<http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/informe-revela-que-el-coste-de-la-primavera-arabe-fue-superior-los-us55000m>, el: 21 de Agosto del 2013

³⁵ KAUSCH, Kristina. Estudios de Política Exterior. Consultado en : <http://www.politicaexterior.com/articulo?id=4559>, el: 19 de agosto de 2013

Indudablemente, el uso del discurso democrático hace parte de una estrategia por parte de EE.UU en busca de legitimar sus acciones como mediador de negociaciones. Aun así, el discurso democrático de EE.UU se siente incrédulo en los países árabes, a causa de la construcción de armas masivas en la guerra contra Irán, por lo cual es ofensiva la postura de EE.UU para exigir democracia en esta zona; “EE.UU utiliza el palo de la reforma para presionar a los gobiernos, no porque quiera que sean democráticos, sino para obligarles a hacer concesiones, sobre todo en lo que respecta a su relación con Israel”³⁶.

Para finalizar discurre que la intervención de EE.UU ha sido originada por procesos culturales y étnicos, como los contrastes entre diferencialismo y tradicionalismo entre Oriente y Occidente; partiendo de su contexto histórico donde las costumbres de Oriente se han denominado incorrectas e incomprensibles, además de los métodos económicos por lo cual el proceso de paz en el medio oriente a fracasado, teniendo en cuenta que el petróleo ha sido uno de los temas de mayor interés por parte de occidente por su incidencia en la toma de decisiones de asuntos políticos y económicos.

Las posturas de los árabes frente a la intervención de EE.UU en el conflicto de la región son distantes, la primera de ellas lo supone como indicador de pobreza y obstáculo para el desarrollo del medio oriente y, la segunda, como indicador de paz y democracia. Estas posiciones son aplicadas por parte de dirigentes de los países árabes de acuerdo a los intereses de ciertos grupos sociales.

Concluyo diciendo que una de las lecciones más importantes de este proceso es atender las negociaciones por separado, centrarse en las particularidades de cada país del Oriente Medio sin que se vean aislados dentro del análisis a la primavera árabe; rechazando la postura en donde se evalué la prioridad de sus conflictos de acuerdo a intereses económicos, como lo es el petróleo, claro está sin restarle importancia a este recurso que también implica decisiones políticas.

³⁶ LATIF, Abdel. Primavera democrática en Oriente Próximo. Consultado en: <http://www.afkar-ideas.com/wp-content/uploads/files/3-6-21.pdf>, el: 20 de agosto de 2013



ÓPTICA ACADÉMICA

REVISTA

BOLETÍN
CIPOL

REVISTA





EL CAUCA, TERRITORIO DE CONFRONTACIÓN MILITAR Y DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

Por: Iván Rodrigo delgado Gómez
Politólogo de la Universidad del Cauca

EL CAUCA, TERRITORIO DE CONFRONTACIÓN MILITAR Y DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

RESUMEN:

En el presente artículo expone como el desplazamiento forzado y el conflicto armado en el Departamento del Cauca viola sistemáticamente los Derechos Humanos, abordaremos los factores que inciden en el conflicto armado en el Departamento del Cauca y su efecto natural del desplazamiento.

Según la definición de Naciones Unidas, “desplazados internos” son aquellas personas, que han sido forzadas a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual; como resultado de los efectos del conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de Derechos Humanos, desastres de tipo natural o causados por el hombre, y que no han cruzado fronteras reconocidas internacionalmente (Naciones Unidas, documento E/CN.4/1992/23).

En Colombia se estima que más de 200.000 personas son desplazadas anualmente por el conflicto armado interno que vive el país, más de 3,5 millones de personas han abandonado sus hogares, negocios y formas de vida, por alguna causa derivada del conflicto³⁷, estas personas buscan seguridad y una oportunidad para empezar nuevamente en otro lugar donde puedan tener una vida digna y satisfacer sus necesidades vitales.

Las causas de este desplazamiento son fundamentalmente tres:

- 1 Las derivadas de sentir que la vida propia y las de sus familias se encuentran amenazadas.
- 2 Las derivadas de combates cercanos, ya sean los contendientes guerrilla, grupos paramilitares o fuerzas armadas del Gobierno.
- 3 Las derivadas de la pérdida de medios de subsistencia.

El desplazamiento en el Departamento del Cauca en particular no es causa de las transformaciones de los pueblos o del continuo movimiento territorial, por el contrario es causa del conflicto armado y su común denominador la lucha territorial, punto clave para entender la problemática de violencia que vive la región.

³⁷ Iván Rodrigo Delgado Gómez Politólogo, Universidad del Cauca. Diplomado en Derechos Humanos y Conflicto Armado Universidad del Cauca.

La violencia en Colombia, según Daniel Pécaut, “sostiene que las múltiples violencias en Colombia han fragmentado al país en regiones y esto ha generado procesos de acumulación y concentración de tierras”³⁸. En otras palabras la violencia ha sido el motor del conflicto armado que ha generado fragmentación en la región y por ende como resultado el desplazamiento masivo, en el caso particular de comunidades indígenas, afrodecendientes, campesinas del Departamento del Cauca hacia su capital Popayán o diferentes municipios aledaños a la capital caucana, generando todo tipo problemáticas sociales, tales como el desempleo, pobreza, exclusión etc.

BREVE ANTECEDENTE DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

El conflicto armado en el Departamento del Cauca no es ajeno al que sufre el país, por lo tanto su diferencia radica en la historia de la lucha territorial e insurgente que ha tomado estos grupos al margen de la ley y las fuerzas públicas del Estado dándose aquí una correlación de fuerzas entre los actores armados. Debemos recordar que en la región del sur occidente colombiano se tiene la presencia de grupos al margen de la ley desde hace más de 60 como las FARC Ep³⁹, ELN⁴⁰, Paramilitares, BACRIM⁴¹ y otros grupos insurgentes como el desaparecido M-19⁴², Quintín Lame⁴³ que tuvieron un proceso de paz y reincorporación a la vida civil. “La violencia y el desplazamiento son manifestaciones constantes del conflicto armado colombiano, a partir de que los grupos armados adoptaron como estrategia atacar a sectores de la población civil y convertir los territorios en escenarios de disputa”⁴⁴.

La revolución cubana dio una dimensión continental a la lucha guerrillera colombiana y nuevas perspectivas a los cambios operados en las Fuerzas Armadas, así inspiradas por la Revolución aparecieron diversas organizaciones guerrilleras en Colombia; se debe subrayar que los primeros núcleos de la guerrilla de inspiración comunista nacieron a fines de 1949. Otras en particular el M-19 que nace después del descontento de las elecciones entre Misael Pastrana y Gustavo Rojas Pinilla y que tienen su origen principalmente urbano de sectores de clase media radicalizado. Las guerrillas comunistas nacen articuladas a la resistencia campesina contra la violencia oficial. Actualmente muy lejos de su ideología de fundación y los procesos históricos del siglo XX y XXI transformados sobreviven dos grupos guerrilleros el ELN y las FARC-EP.

³⁸ Pécaut Daniel, Los Desplazados: Un Problema Social y Político, Publicado en: Cátedra Virtual en Desplazamiento Forzado en Colombia, Universidad Nacional, Bogotá, mayo 2001.

³⁹ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo o FARC-EP.

⁴⁰ Ejército de Liberación Nacional.

⁴¹ Bandas emergentes en Colombia o bandas criminales emergentes (bacrim).

⁴² Movimiento 19 de abril.

⁴³ Movimiento indígena guerrillero.

⁴⁴ PRECIADO ALBERTO, INCAPIE JIMENEZ SANDRA. Píldoras para La Memoria. Violación de los derechos humanos 2000-2004 Edición 2006 PAG. 186.

El Departamento del Cauca juega un papel importante en la Mesa de negociación ya que es esta región en particular, una de las regiones más golpeadas por el conflicto armado en Colombia; “La lucha armada colombiana, a diferencia de los procesos de otros países de América Latina, tuvo en sus comienzos un carácter fundamentalmente agrario, desde el punto de vista de su composición social campesina”⁴⁶.

CONFLICTO ARMADO EN EL CAUCA.

En el Cauca, confluyen distintos factores que desde el punto de vista geoestratégico reviste la mayor importancia. Por un lado, en el departamento convergen corredores entre el Océano Pacífico, Nariño, el Valle del Cauca, Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo, así como la diversidad de su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la cordillera Central hasta el Pacífico. Adicionalmente, se caracteriza por tener una extensa red hídrica encabezada por el río Cauca, que nace en el Macizo colombiano y desemboca en el río Magdalena. Además de recorrer el Cauca, este río atraviesa los departamentos del Valle del Cauca, Caldas y Antioquia. Otras arterias fluviales de relevancia son los ríos Guapi, Timbiquí y San Juan de Micay en la zona Pacífica, el Patía en la zona sur y el Caquetá en la Región Bota. El departamento cuenta con la región del Macizo colombiano, considerada la estrella hídrica de Colombia, debido a que aquí nacen los ríos Patía, Cauca, Magdalena, Putumayo y Caquetá. Así mismo en ésta región nacen las cordilleras Oriental y Central.

Observamos la ubicación estratégica del departamento y su riqueza natural, minera e hídrica, además de limitar con el océano pacífico, el Cauca es una región multicultural donde confluyen diferentes sectores étnicos tales como los indígenas, afrodescendientes, campesinos y mestizos. Estos se han caracterizado a través del tiempo por una lucha social constante que en su gran mayoría busca la reivindicación de derechos como la tenencia de tierra, las necesidades básicas insatisfechas, la falta de oportunidades, la pobreza, etc. El cauca para los grupos al margen de la ley como las FARC, BACRIM, y grupos narcotraficantes es un corredor estratégico para la movilización de la droga ilegal hacia el extranjero, así como también la movilización de armamento para fortalecer su poder armamentista frente a las continuas acciones del Estado frente a estos grupos beligerantes para retomar la paz y el control de la región frente a las problemáticas de terrorismo y delincuenciales mencionadas.

⁴⁶ CAICEDO TURRIAGO JAIME, Elementos para la comprensión de los conflictos. Características del conflicto en Colombia. Cátedra Democrática y ciudadana, Derechos humanos y Conflicto Memorias, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Editorial IPAZ UD Pág. 79

Por otro lado el desplazamiento forzado que vive la población civil en el Cauca está directamente relacionada con el conflicto armado interno, pues los actores armados y las acciones que vienen llevando a cabo en los territorios de la región, hacen que la sociedad civil en varias ocasiones se vea obligada a salir de sus lugares de origen, abandonando sus tierras y otros bienes para proteger su vida y su integridad, debido a las constantes amenazas y al temor constante de quedar en medio del fuego cruzado.

VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

“No hay democracia si no hay Derechos Humanos y no hay paz si no se avanza en los territorios de los Derechos y la democracia. No hay Derechos Humanos si la paz esta vulnerada y si la democracia es mentirosa”⁴⁷.

Vemos como en el departamento del Cauca la violación sistemática de los derechos humanos se vive día tras día, se presentan continuos desplazamientos hacia la capital dado a la creciente pobreza, exclusión y violencia. Uno de los fines esenciales del Estado es que “Las autoridades de la república están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”⁴⁸, pero en algunos casos la presencia militar en zonas de alto riesgo es mínima, lo que genera constante afectación a las comunidades apartadas.

El Estado ha generado toda clase de políticas para poner soluciones a la problemática del conflicto, el desplazamiento forzado y la protección de los DDHH; los gobiernos de turno han venido apostándole al diseño e implementación de políticas, herramientas metodológicas e instrumentos que permitan mostrar de manera confiable una solución positiva al fenómeno del desplazamiento que genera la violencia armada, en el país Se ha calculado que actualmente, en el Cauca, hay un total aproximado de 35.500 personas desplazadas y que están incluidas en el RUPD.

⁴⁷ SANCHEZ ANGEL RICARDO, Cátedra Democrática y ciudadana, Derechos humanos y Conflicto Memorias, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Editorial IPAZ UD Pág. 15

⁴⁸ Artículo 2, parágrafo 2, de la Constitución Política de Colombia 1991.

De esa población se ha estimado que la edad promedio de dicha población es de 21 años. Siendo para las mujeres de 21,7 y para los hombres de 20.3. No se aleja mucho del promedio nacional de la población registrada en el RUPD, que es de 23,2 años⁴⁹.

El conflicto bélico interno sigue aumentando sus niveles y es poco lo que los últimos gobiernos han logrado, la creciente inversión en armas y en contingentes militares ha hecho que en lugar de asegurar cambios en lo social, se generen más brechas de desigualdad, pobreza y violencia. El derecho a la paz, el derecho al desarrollo, el cumplimiento efectivo de los derechos humanos en general, dependen en gran medida del Estado y la Sociedad que deben ser los garantes para contribuir a la estabilidad, paz y prosperidad de los pueblos. "No se trata solo de enunciar o tener Derechos Humanos, se trata de garantizarlos, eso significa una acción que busque una práctica efectiva y cotidiana de esos derechos"⁵⁰

CONCLUSIONES

Colombia se encuentra desde hace décadas inmersa en un conflicto armado originado por la violencia política de los primeros años del siglo XX, donde el Departamento del Cauca es un corredor estratégico para el narcotráfico y el poderío militar de los grupos ilegales, el fenómeno de desplazamiento de víctimas es mucho mayor con respecto a otras regiones del país, por lo que se convierte en prioridad para el Estado colombiano.

Los esfuerzos por fortalecer las políticas públicas para la atención de las víctimas desplazadas por el conflicto, muchas veces han sido infructuosos, porque miles de personas siguen siendo reiteradamente expulsados a la fuerza de sus territorios, viéndose desprotegidos en sus derechos, refugiándose en las ciudades en busca de ayuda y nuevas oportunidades, como lo que sucede en la capital del Departamento del Cauca (Popayán), que se ha convertido en los últimos años, en el municipio receptor de las comunidades expulsadas de territorios departamentales.

El Departamento del Cauca históricamente ha sido el escenario de luchas y conflictos en su mayoría territoriales, la violación continua de los derechos humanos se vive a diario en esta región donde el número de personas desplazadas va en aumento.

Finalmente se puede concluir que el Departamento del Cauca requiere de medidas inmediatas frente a las problemáticas de conflicto armado, desplazamiento forzado y la violación de los Derechos Humanos de las comunidades, garantizando la protección, seguridad y progreso que necesita sus pobladores, teniendo un panorama desde adentro y no desde afuera como muchos gobiernos lo han intentado con sus medidas sin tener mucho éxito.

⁴⁹ Ver los datos ya citados de la Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, noviembre, 2007 CID-U.N.

⁵⁰ HERRERA RESTREPO LUIS ALFONSO, Cotidianidad y Derechos Humanos, Cátedra Democrática y ciudadana, Derechos humanos y Conflicto Memorias, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Editorial IPAZ UD Pág. 126.



PANORAMA EGRESADOS

REVISTA

BOLETÍN
CIPOL

REVISTA



RESUMEN PARCIAL DE LA INVESTIGACIÓN: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS EN LA CIUDAD DE POPAYÁN 2012 - 2013

Grupo de Investigación Territorio y Conflicto.

Director del Grupo: Juan Carlos Varona Albán.

Facultad: Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Departamento: Ciencia Política.

Resumen Parcial de la Investigación: Medios de Comunicación y su relación con las ideologías políticas en la ciudad de Popayán 2012-2013.

Código Vri: 3878

Estudiantes de Ciencia Política - investigadoras: Lina Burbano – Yira Serna

Estudiantes de Ciencia Política - Colaboradores: Semestre V y VII de II-2012 del énfasis en Comunicación Política.



La Investigación: “Medios de comunicación y su relación con las ideologías políticas en la ciudad de Popayán”, examinaron en primer lugar las ideologías políticas que se encuentran en la producción de textos noticiosos de los medios de comunicación más importantes a nivel nacional y su relación con la pauta publicitaria. En segundo lugar, se estableció los usos, preferencias y gratificaciones que las personas tienen de los medios de comunicación. En un tercer momento, se identificó las Ideologías Políticas que predominan en diferentes grupos etarios y su relación con las ideologías propuestas por los medios de comunicación. Finalmente, se estableció la relación entre las ideologías políticas que proponen los medios de comunicación, las ideologías políticas de las personas y las prácticas políticas. Lo anterior en busca de responder a las siguientes preguntas ¿Los medios de comunicación proponen una o unas ideologías políticas en la producción de noticias?, ¿la(s) ideología(s) política(s) que proponen los medios está orientada por la pauta publicitaria?, ¿Los medios de comunicación inciden en las ideologías políticas de las personas? y ¿Las prácticas políticas de las personas están acordes a sus propias ideologías políticas?

Si bien, este estudio no busca proponer, analizar e interpretar grandes teorías de la Ciencia Política o la Comunicación Política, es un espacio de reflexión sobre el discurso oculto que existe en las noticias producidas por los medios de comunicación, especialmente en el campo de las ideologías políticas, y de ésta manera dar inicio a un proceso de indagación en el sur occidente colombiano que permita entender, no desde la lógica teórica americana o europea, nuestra propia cultura política y adelantar acciones que propendan por el desarrollo y bienestar de la sociedad.

Nota: en el presente resumen parcial de la investigación no se incluye lo relacionado a las prácticas políticas por encontrarse en proceso de construcción.

De los Medios de Comunicación.

Los medios de Comunicación Seleccionados fueron a través del portal web: El Tiempo, El Espectador, Revista Semana, Caracol TV, Caracol Radio, RCN TV y RCN Radio. La selección de noticias se realizó entre el 1 octubre y el 30 de noviembre del 2012, entre las 6:00 pm y las 8:00 pm en la Sección Política (Noticia que cierra el medio de comunicación).

Las Noticias más importantes que cubrieron los medios de comunicación durante 60 días fueron principalmente: Enfermedad del Presidente de Colombia Juan Manuel Santos, Proceso de Paz con las FARC, Paro Judicial, Fallo del Tribunal de la Haya (Caso Colombia- Nicaragua), Elección del Procurador General Alejandro Ordóñez y Fuero Militar.

Las noticias recolectadas fueron seleccionadas teniendo en cuenta el ámbito nacional y de importancia para la sociedad colombiana. Se excluyeron aquellas que tienen importancia local y las internacionales. En total se analizó 268 noticias y 1819 párrafos.

En la Tabla No. 1 se muestra el total de noticias y párrafos seleccionados por cada uno de los medios de comunicación.

Tabla No. 1 Información recolectada por medio

Medios Ideología	El Tiempo	El Espectador	Revista Semana	RCN Radio	RCN TV	Caracol Radio	Caracol TV	TOTAL
No. De Párrafos	216	253	592	142	68	376	172	1819
No. De Noticias	32	30	55	25	47	44	35	268

Fuente: Análisis Ideologías Políticas y Medios de Comunicación. Departamento de Ciencia Política. Universidad del Cauca. Curso Electiva Cipol.

Ideologías de los medios.

En la lectura que se hizo a los medios de comunicación se encontró que éstos tienen en un 59.2% preferencia a la ideología de corte Liberal, seguida de un 25% de tendencia a la ideología Nacional, entre estas dos hay una importante diferencia de 34.2 %. En tercer lugar se encuentra la ideología socialista con un 13.9% y finalmente con 1.9% la anarquista. (ver tabla 2)

Tabla No. 2 Ideología de los medios de Comunicación

Medios / Ideología	TOTAL	%
Liberalismo	1077	59.2
Nacionalismo	455	25
Socialismo	253	13.9
Anarquismo	34	1.9
No. De Párrafos	1819	100
No. De Noticias	268	

Lo anterior muestra con claridad que en Colombia los medios de comunicación más importantes tienden a producir noticias con discursos Liberal y ocasionalmente, por factores más coyunturales, de orden Nacionalista.

Según el análisis realizado a la pauta publicitaria se concluyó que ésta no tiene influencia como tal en la producción de noticias, pero es menester tener en cuenta que por la estructura política y económica de los mismos es la que determina la línea política del medio. (En el documento final de la investigación se presentará de manera más amplia lo relacionado a éste factor)

El comportamiento individual de los medios de comunicación fue así:

Tabla No. 3 Ideologías y medios de Comunicación

Medios Ideología	El Tiempo	%	El Espectador	%	Revista Semana	%	RCN Radio	%	RCN TV	%	Caracol Radio	%	Caracol TV	%
Liberalismo	186	86,1	91	36	471	79,6	91	64,1	29	42,6	123	32,7	86	50
Nacionalismo	20	9,3	146	50,7	26	4,4	3	2,1	39	57,4	144	38,3	77	44,8
Socialismo	10	4,6	16	6,3	61	10,3	48	33,8	0	0	109	29	9	5,2
Anarquismo	0	0	0	0	34	5,7	0	0	0	0	0	0	0	0
No. De Párrafos	216		253		592		142		68		376		172	
No. De Noticias	32		30		55		25		47		44		35	

Usos y Gratificación de los medios

En cuanto al medio de comunicación que las personas prefieren utilizar, la investigación determinó que es la TV con un 58%, seguida de la internet con un 54%, La radio con un 52,1%, los periódicos nacionales impresos con un 31,8%, los periódicos locales impresos con un 29,3% y por último las revistas con un 27,8%. (ver Tabla 4)

Tabla No. 4 Uso de los medios de comunicación.

Los datos se expresan en %. B = Bajo – M= Medio - A= Alto. Cada medio está analizado en forma independiente.

S/M	TV			Radio			Internet			Revistas			Periódicos locales impresos			Periódicos Nacionales Impresos		
	B	M	A	B	M	A	B	M	A	B	M	A	B	M	A	B	M	A
F	11,1	8,3	30,6	12,3	11,1	26,5	17,3	6,8	25,9	21,3	11,4	17,3	20,1	16,4	13,6	23,1	12,3	14,5
M	12,3	10,2	27,5	12,7	11,7	25,6	17,3	4,6	28,1	24,1	15,4	10,5	20,7	13,6	15,7	19,4	13,3	17,3
%	23,5	18,5	58,0	25,0	22,8	52,1	34,6	11,4	54,0	45,4	26,9	27,8	40,7	29,9	29,3	42,6	25,6	31,8

Sin embargo, el medio que más gratificación produce en las personas es la internet con un total de 23% y el medio que menos gratificación produce son las revistas con un 16%. El grupo etario que mayor gratificación encuentra en los medios de comunicación son las personas menores de 20 años y las personas que menor gratificación encuentran en los medios son las 40 a 40 años. (ver tabla 5)

Tabla No. 5 Uso de los medios de Comunicación

Tabla No. 5 Uso de los medios de Comunicación

Totales						
	Radio	Tv	Prensa	Internet	Revistas	Medios
Edad	Total	Total	Total	Total	Total	TA
18/19años	95	96	98	182	89	560
20/29años	93	95	78	143	78	487
30/39años	135	125	81	123	73	537
40/49años	118	120	83	95	70	486
50/59años	96	96	77	77	70	416
60/+años	126	118	94	71	64	473
Total	663	650	511	691	444	2959
%	21%	22%	18%	23%	16%	100%

La gratificación que más producen los medios de comunicación en las personas es la de Informar con un 25,1%, seguida de Entretenimiento 18,7%, Educarse con un 11,9%, No saben o No Responden el tipo de gratificación que les produce 10,4% y la menor gratificación que producen los medios es la imparcialidad (las personas no creen que los medios sean imparciales, existe cierta desconfianza). (ver tabla 6)

Tabla No. 6 Gratificación de los medios.

Los datos son el resultado de la suma de gratificación que produce entre los encuestados.

Medio/ Gratificación	imparcialidad	credibilidad	objetividad	informarse	educarse	entretenerse	satisfacer necesidades e intereses personales	satisfacer necesidades e intereses profesionales	todos	Nr	Totales
Radio	33	41	39	167	66	168	65	32	6	26	663
TV	30	41	34	179	66	168	66	31	9	26	650
Prensa	27	57	40	164	59	31	32	30	1	70	511
Internet	36	14	35	122	112	99	94	85	8	86	691
Revistas	15	20	25	91	48	86	24	34	1	100	444
Total	141	173	173	743	351	552	281	212	25	308	2959
%	4,8	5,8	5,8	25,1	11,9	18,7	9,5	7,2	0,8	10,4	100

Lo anterior nos permite concluir que el uso que hacen las personas por preferencia de los medios de comunicación no tiene relación directa con la gratificación que produce cada uno de ellos., resaltando que las personas utilizan más la televisión pero que el medio que produce mayor gratificación es la internet.

Las ideologías de los grupos etarios

Frente a las ideologías que tienen las personas según los datos obtenidos en la encuesta se puede decir que los hombres tienen mayor tendencia a la ideología Liberal, mientras que las mujeres a la Anarquista. Sin embargo, al sumar el total de las ideologías entre hombres y mujeres hay una tendencia mayoritaria a la Socialista y una mínima a No Identificarse con alguna ideología en particular. (ver tabla 6)

Tabla No. 6 Total Ideologías Políticas grupos etarios por temas.

Idelogias	H	M	Totales	
liberal	113,8	102,5	216,3	
anarquista	98,1	118,5	216,6	
socialista	107,3	115,8	223,1	Mayor
nacionalistas	69,2	65,9	135,1	
ninguna	61,6	46,3	107,9	Menor

Conclusión Parcial.

Si bien, los medios de comunicación son importantes en lo político, social, económico y cultural (debido a la agenda setting) se puede afirmar que no son determinantes en las ideologías políticas de las personas, pues hay otros factores que también ayudan a la construcción de las mismas como la socialización con actores sociales; la opinión pública; las experiencias, necesidades y expectativas de lo cotidiano y por supuesto la información que se encuentra en los distintos medios de comunicación.

The background of the entire page is an abstract geometric pattern composed of numerous small triangles in various colors including shades of pink, orange, yellow, green, blue, and grey, arranged in a complex, non-repeating tessellation.

TEXTOS DE REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN

REVISTA

BOLETÍN
CIPOL

REVISTA

ENSAYO SOBRE POLITICA⁵¹

Por: Silvio E. Avendaño C.
Universidad del Cauca

⁵¹ El presente ensayo hace parte de una reflexión sobre la Política, el cual se plantea en nueve ensayos que se publicarán paulatinamente en la revista Boletín Cipol.

Obra Helenística. Antigua Grecia

Si bien es cierto que el mundo antiguo no conoció la distinción entre sociedad civil y Estado eso no significa que se desconociese la distinción entre lo privado y lo público. La distinción entre esfera privada y pública corresponde en Grecia, a la diferencia entre la familia y lo político. La esfera social, que no es pública ni tampoco privada, es una cuestión que está dada por el mundo moderno. Así, la esfera pública y la esfera privada corresponden en el mundo antiguo a la distinción entre la familia y la polis. El rasgo distintivo de la familia está dado en las necesidades y exigencias.

Ya Platón planteó las necesidades: “En tal caso, la primera y más importante de nuestras necesidades es la provisión de alimentos con vista a existir y a vivir (...) La segunda de tales necesidades es la vivienda y la tercera es la vestimenta y cosas de esa índole.” (Rep. 369). El rasgo que caracteriza la vida doméstica es que los hombres que viven juntos resuelvan sus necesidades y exigencias. El mundo en el cual son importantes los dioses penates, es decir los dioses domésticos o *deldomus*, es el mantenimiento de la vida individual y de la supervivencia de la especie. Hombre y mujer resuelven el mantenimiento individual es tarea del hombre y a, su vez la supervivencia de la especie, cuestión de la mujer, en dar a luz. De esta manera, en la esfera de lo privado, la comunidad natural de la familia está fundada en el mantenimiento de la vida como el permanecer de la especie.

Platón aventura la hipótesis sobre la estructura profunda de la psique, en la cual ve el logos, thymos y la parte irracional. A partir de esa estructura de la psique del hombre traza las distintas formas de gobierno. La aristocracia es el gobierno que tiene como base la episteme y la dianoia. Así, a diferencia del gobierno racional que, constituye la aristocracia, la cual no se funda en circunstancias externas, sino en el interior del hombre, muestra la timocracia instituida por hombres que descuellan por la valentía y el deseo de reconocimiento. De suerte que la decadencia de la timocracia da lugar a la oligarquía. En este gobierno lo primordial es la tasación de la fortuna, gobierno en el cual mandan los ricos y los pobres no participan en la dirección del Estado. Lo importante en el Estado es la riqueza y el poder de los ricos. La democracia germina cuando los pobres, tras lograr la victoria sobre los ricos y luego de matar a unos y desterrar a otros, establece un gobierno en el cual abunda la libertad de palabra y la libertad de hacer lo que a cada uno se le venga en gana. A pesar de que, este tipo de gobierno, da igualdad de fortunas y libertad, termina depravándose hasta que llega al final: la tiranía. La causa de ésta es el exceso de libertad, pues la educación de la falsa igualdad lleva a fenómenos antinaturales. Los padres consideran que sus hijos deben ser libres y, por tanto, en los hijos va emergiendo la parte monstruosa de la naturaleza humana, es decir el tirano. En lugar de la libertad de todos que pregonaba la democracia se impone la libertad de uno, la del tirano. La tiranía se caracteriza por el desenfreno.

Más la vida pública no se pudo concebir sin la vida privada, ya que ésta al resolver las necesidades vitales en la familia es la condición de la para la vida de la polis. En la vida de la polis se encuentra el espacio de la libertad. La familia, o el espacio *deldomus* es un mundo prepolítico, mientras que el espacio público constituye el mundo político. Muy diferente de la familia donde existe el señor (déspota) que se erige sobre la autoridad y la obediencia. En el mundo familiar se vive como animal social. En este espacio existe el sometimiento del esclavo, la dominación. A diferencia de este espacio, el espacio público se caracteriza porque en él los hombres no están sometidos a la necesidad, tampoco se encuentran al amparo de la autoridad, menos a la dominación, en la cual el

A diferencia del mundo familiar, en el espacio público hay que vivir entre pares, en el cual no existe la autoridad, tampoco la obediencia ni la dominación.

Aristóteles habla de la *buena vida* en el espacio de lo público. El ciudadano era libre de la labor del trabajo para la consecución de lo biológico. El espacio público no es el lugar para ganarse la vida. Hannah Arendt señala: “Los griegos, cuya ciudad- estado era el cuerpo político más individualista y menos acorde de lo conocido por nosotros, sabían muy bien que la polis, con su énfasis en la acción y en el discurso, solo podía sobrevivir si el número de ciudadanos permanece restringido. Un gran número de personas apiñadas, desarrolla una inclinación casi irresistible al despotismo, sea el de una persona o una mayoría.” (La condición humana. Barcelona. Paidós 1998. pág. 33).

La ciudad-estado establece el espacio privado y el espacio público. Nada más significativo que la proposición de Aristóteles, en el libro I de la Política: “Hay hombres que nacen para ser libres y hombres que nacen para ser esclavos”. En el espacio público los hombres se caracterizan porque su quehacer constituye el contenido de la *πραξις* y *λεξις*, acción y palabra, es decir el mundo del actuar y del diálogo entre iguales. A su vez hay otra condición que se encuentra en el espacio privado que es el mundo de la esclavitud (*douleías*).

En cuanto a las formas de gobierno Aristóteles anota: “De los gobiernos individuales solemos llamar monarquía el que atiende la utilidad común; aristocracia al de pocos, pero más de uno, bien porque gobiernan los mejores (*aristoi*), o bien porque anhelan lo mejor (*ariston*) para la polis y la comunidad. Más cuando la mayoría gobierna en vista del público interés, se le aplica el nombre genérico de república. (Y así se llama con razón: pues una o pocas personas pueden sobresalir en excelencia, pero muchas es difícil que alcancen la perfección en toda clase de virtud aunque sí en la militar (es la que se da en la masa. Y por eso la república, tal la autoridad más poderosa está en manos de la clase militar, y de ella no participan sino quienes portan armas. De las mencionadas desviaciones hay estas: de la monarquía la tiranía; aristocracia la tiranía, de la república la democracia. La tiranía es una monarquía en interés del monarca; la oligarquía, en interés de los acomodados; la democracia, en el de los necesitados: pero ninguna de ellas en el de interés común.” (Política III, 1279b.)

De esta manera, la distinción entre espacio público y espacio privado fue la característica de la Antigua Grecia, cuestión que se alteró en el mundo del Imperio. Hegel plantea: “La unidad universal a la que se reduce (o a la que retorna) la viva unidad inmediata que formaban la individualidad y la sustancia es la comunidad (*Gemeinwesen*, res pública) carente de espíritu que ha cesado de ser aquella sustancia de los individuos carente de autoconciencia, aquella sustancia de los individuos desprendida y olvidada de sí (*Selbstbewusstlose*); y en la que los individuos se consideran ahora (conforme a-su-ser particular, o conforme ser-para sí –de ellos) se considera, ahora, digo entidades y sustancia, *Selbstwesen*, esto es, seres que son de por sí que consisten en ser para sí, que son ese su *Selbst*, y sustancias (Fenomenología del espíritu, Valencia. Pre-Textos 2006. pág. 579).

Frente al orden vacío que se ha creado, en el mundo del imperio no hay el espacio de lo público que hubo en el mundo griego. Más bien es un mundo en el cual lo que importa es el espacio de lo privado. De ahí la importancia de la comodidad, el bienestar y la seguridad que, en cierto modo son adjetivos de la vida privada. Es un mundo en el que ha desaparecido el universal. Se trata de una cuestión distinta dado que el señor es persona absoluta que lo abarca todo. El interés público se ha debilitado, y en cierto modo desaparece. El individuo se encierra en el espacio de sí y, se aparta del espacio público o, bien porque no le interesa o bien porque no existe el interés público. El interés público se ha constituido en el eje sobre el cual gira la vida. La inclinación de los hombres es al reconocimiento de la persona privada, pues la actividad política deja de ser el mundo de los ciudadanos. El régimen de la municipalidad romana se encuentra por encima de la individualidad concreta y no se hace posible el espacio público que caracterizaba al ciudadano en la polis griega.

Del ciudadano de la ciudad-estado se pasa al a persona en el mundo del imperio. Ésta -la persona- tiene como característica ser poseedor de la propiedad, persona jurídica y la autonciencia, en filosofías tales como el estoicismo, el escepticismo, el eudemonismo, el eclecticismo. Estas formas de pensamiento centran el valor en la persona. Mientras en el mundo exterior se establece el señor del mundo, las filosofías como el estoicismo y el escepticismo crean en el interior el espacio de la libertad interior. En el mundo externo, la obra, la acción está sometida a la imposición del señor del mundo; pero en el reino interior no hay límites. No en vano, un emperador romano escribe: "Soy libre en el trono o en las cadenas".

En el imperio romano, la eticidad es reemplazada por el sistema jurídico abstracto, dado que uno resume a todos, en la persona del emperador que encarna tanto el poder temporal, como el poder espiritual. El individuo, en el mundo externo, encuentra su fundamento en la propiedad privada, en la validez de la persona y en la garantía jurídica. Así, en el mundo exterior, el individuo busca la fortuna y la realización como persona. Pero en ese espacio del imperio lo importante es la privacidad de la vida, por la transformación de los hombres en sujetos jurídicos. Lo atinente es la tranquilidad del individuo retraído en la interioridad. El bienestar, la seguridad y la comodidad son la garantía del imperio.





PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL

REVISTA

BOLETÍN
CIPOL

REVISTA



POSTERIS LVMEN MORITVRVS EDAT



186
años

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

1827 / 2013



Universidad del Cauca: calidad académica
con compromiso Regional y Nacional.

Con una variada programación académica, artística, cultural y deportiva que se inició el pasado 26 de octubre y concluirá el 6 de diciembre, la dirección de la Universidad del Cauca ha venido celebrando el cumpleaños 186 de la más importante y antigua institución de educación superior del suroccidente del país, creada el 24 de abril de 1827 mediante decreto dictado por el general Francisco de Paula Santander, en el gobierno del libertador Simón Bolívar, para la fundación civil de establecimientos educativos de nivel superior en las principales ciudades de la patria, recién liberadas del dominio español.

Siete meses después, el 11 de noviembre de 1827 se instaló. Inició actividades con los programas de Jurisprudencia, Agrimensura, Teología y Medicina, con cerca de 700 estudiantes en los primeros años de funcionamiento.

Actualmente la Universidad del Cauca ostenta acreditación de Alta Calidad CNA, por un período de seis años, reconocimiento que le fue entregado oficialmente el pasado 4 de octubre por la ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo Saavedra.

Ofrece 43 programas de pregrado, diez de ellos con Acreditación de Alta Calidad y 48 posgrados, entre ellos 29 especializaciones, 14 maestrías y 5 doctorados, con Registro Calificado para todos los programas de pregrado y posgrado. Tiene 98 grupos de investigación, en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colciencias.





Con el objetivo de seguir fortaleciendo los puentes de comunicación entre la sociedad civil y la comunidad académica, publicamos, en la presente edición de Revista Boletín Cipol, la carta de exigencias de los estudiantes de la Universidad del Cauca en el actual proceso de movilización.

Fuente: <http://www.unicauca.edu.co/versionP/noticias/universidad/educacion-superior-requiere-dialogo-concertado>

CARTA DE EXIGENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

Los estudiantes de la Universidad del Cauca conscientes de la grave crisis que hoy atraviesa la Educación Superior en Colombia como resultado de un proceso histórico de desconocimiento de la responsabilidad estatal en su financiación y de la implementación de políticas que pretenden desconfigurar su esencia misma, nos sentimos recogidos en los planteamientos hechos en la Carta de Exigencias presentada por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE y declaramos una vez más nuestro compromiso en la construcción y defensa de la Ley Alternativa de carácter democrática, universal y capaz de responder a los retos de la necesaria transformación social.

Es así, como bajo el entendimiento de la pertinencia de dar contenido a la lucha nacional que asumimos como Movimiento Estudiantil Colombiano, y en el marco del cese de actividades definido por nuestra Asamblea General, hemos desarrollado un valioso proceso de construcción programática que desde las diferentes facultades a aportado desde las más diversas visiones a la Carta de Exigencias que hoy presentamos ante la comunidad universitaria, teniendo como propósito fundamental el generar la apertura de un debate amplio sobre las problemáticas locales que hoy requieren de la discusión, el análisis y la concreción de propuestas.

Por ello los elementos aquí planteados sintetizan el sentir del Estudiantado Unicauca no que hoy ratifica su decisión inamovible de continuar construyendo universidad.

1. Elección directa de Rector, Decanos y Jefes de Departamento mediante voto universal y ponderado, donde el Consejo Superior universitario cumpla única y exclusivamente con la función de designación que le fue otorgada por la Ley 30 de 1992.
2. Derogación del Acuerdo 041 de 2013, que modificó el artículo 21 del Acuerdo 105 de 1993 respecto de la ampliación del periodo rectoral.
3. Apertura y reconocimiento de espacios que permitan la participación de los diferentes estamentos con el propósito de construir colectivamente propuestas de reforma estructural a las políticas universitarias, estatutos y reglamentos donde se materialicen los principios de Democracia, autonomía, excelencia académica, bienestar estudiantil y proyección social.
4. Congelamiento del proyecto de Reforma de modificación al acuerdo 002 de 1988 o Reglamento Estudiantil y apertura de un proceso democrático que reconozca las dinámicas legítimas del estudiantado para la construcción de una propuesta alternativa.
5. Desmilitarización de los claustros universitarios y garantía del respeto al principio constitucional de la Autonomía Universitaria.
6. Garantía de condiciones de igualdad en aspectos como el mecanismo para la liquidación de los derechos básicos de matrícula, calidad académica, derechos políticos y condiciones de bienestar estudiantil para los estudiantes de los programas ofertados bajo la modalidad de Regionalización.

7. Conformación de una veeduría de carácter triestamentario que garantice la priorización de la designación del presupuesto de libre destinación al mejoramiento y la optimización de la infraestructura, la garantía de medios educativos que respondan a las necesidades de los diferentes programas y condiciones adecuadas para un bienestar universitario integral.
8. Incremento de la asignación presupuestal para el Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación.
9. Asignación de un presupuesto adecuado para el Bienestar Estudiantil que garantice el acceso a servicios de salud integral, deporte y recreación, restaurante, cafeterías y el fomento del arte y la cultura.
10. Mantenimiento, adecuación y fortalecimiento de las Residencias Universitarias.
11. Creación de comisiones por programa que fijen criterios basados en niveles de cualificación y aptitud pedagógica como bases esenciales para una adecuada contratación docente, que desarrolle además una veeduría y evaluación constante del desempeño profesoral.
12. Garantía de la oferta académica en relación a los cupos, apertura de los cursos necesarios con la correspondiente asignación de la labor docente y regularidad temporal de los programas incluyendo aquellos que hacen parte del Programa de Formación en Idiomas PFI.
13. Adecuación del Sistema Integrado de Registro y Control Académico SIMCA, a las necesidades curriculares de los diferentes programas.
14. Congelamiento de la propuesta que pretende la modificación del Acuerdo 036 de 2011 o Estatuto Académico que contempla la implementación del sistema de créditos y la continuidad de los procesos de reformas curriculares.
15. Disminución progresiva de la vigilancia privada, incremento de la planta oficial de seguridad y desmonte de cámaras ubicadas de manera exagerada e innecesaria.
16. Garantías plenas para el desarrollo de los procesos de movilización (libertad para la utilización de espacios físicos, acceso a medios de comunicación institucionales para la realización de convocatorias, gestión logística para la asistencia a espacios nacionales, no criminalización del movimiento estudiantil y flexibilidad académica); además del respeto y reconocimiento de las diversas dinámicas e iniciativas de construcción legítimas del estudiantado.

¡POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD, DEL PUEBLO, PARA EL PUEBLO Y
A CARGO DEL ESTADO!
ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DEL CAUCA



Convocatorias abiertas 2013-2014

MAESTRÍAS

SEDE ARGENTINA

1. Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, Cohorte 2014-2016

Fechas de inscripción

1º llamado: del 1º de noviembre al 18 de diciembre de 2013

2º llamado: del 4 de febrero al 28 de marzo de 2014

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?ID=9&I=4

2. Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social

Fechas de inscripción

Primer llamado Presentación de documentación y formularios: 1 de octubre al 29 de noviembre del 2013. Primera confirmación de admisión: 2 al 13 de diciembre del 2013. Entrevistas de admisión: se llevarán a cabo durante todo el período con previa confirmación de la cita.

Segundo llamado

Presentación de documentación y formularios: 3 de febrero al 28 de febrero del 2014. Segunda confirmación de admisión: 1 al 7 de marzo del 2014. Entrevistas de admisión: se llevarán a cabo durante todo el período con previa confirmación de la cita.

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?ID=216&I=4

3. Maestría en Ciencia Política y Sociología

Fechas de inscripción

1er turno: hasta el 31 de octubre de 2013

2do turno: hasta el 10 de diciembre de 2013.

3er turno: hasta el 10 de marzo de 2014 (sujeto a disponibilidad de vacantes).

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?ID=115&I=4

4. Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?IDPC=6&ID=6

La Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales no abrirá la inscripción a partir del año académico 2014. Para más información sobre las ofertas institucionales diríjase a: www.flacso.org.ar y/o www.udes.edu.ar/mpei

5. Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales

Fechas de inscripción:

Desde el 1º de octubre de 2013 hasta el 22 de marzo de 2014.

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?IDPC=6&ID=109

6. Maestría en Estudios Sociales Agrarios

Fechas de inscripción:

Primer turno: 1 de octubre al 13 de diciembre de 2013.

Segundo turno: 3 de febrero al 21 de marzo de 2014.

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?ID=71&I=4

7. Maestría en Economía Política con Mención en Economía Argentina

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?IDPC=6&ID=96

8. Maestría en Género, Sociedad y Políticas

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?IDPC=6&ID=22

9. Maestría en Antropología Social

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?IDPC=6&ID=7

10. Maestría en Propiedad Intelectual

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?IDPC=6&ID=74

11. Maestría en Desarrollo Humano

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?IDPC=6&ID=282



SEDE CHILE

1. Gerencia para el Desarrollo

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacsochile.org/postgrados/gerencia-para-el-desarrollo/>

2. Maestría Política y Gobierno

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacsochile.org/postgrados/maestria-politica-y-gobierno-desde-2004/>
 Sede Costa Rica

3. Maestría en Desarrollo Rural Territorial y de una Especialidad en Desarrollo Rural Territorial

Apertura en el 2013. Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacso.or.cr/index.php/postgrados/maestria-y-especialidad-en-desarrollo-rural-territorial>

4. Maestría en Desarrollo Económico Local con énfasis en Turismo Comunitario

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacso.or.cr/index.php/postgrados/maestria-en-desarrollo-economico-local-con-enfasis-en-turismo-comunitario>

SEDE ECUADOR

1. Maestría en Antropología

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/antropologia.6>

2. Maestría en Antropología Visual

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/antropologia-visual.17>

3. Maestría en Ciencias Políticas

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/ciencias-politicas.9>

4. Maestría en Comunicación con Mención en Opinión Pública

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/comunicacion-con-mencion-en-opinion-publica.5>

a. Maestría en Desarrollo Territorial Rural

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/desarrollo-territorial-rural.37>

b. Maestría en Economía del Desarrollo

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/economia-del-desarrollo>.11

c. Maestría en Estudios Socioambientales

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/estudios-socioambientales>.3

d. Maestría en Estudios Urbanos

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/estudios-urbanos>.23

e. Maestría en Género y Desarrollo

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/genero-y-desarrollo>.1

f. Maestría en Políticas Públicas

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/politicas-publicas>.12

g. Maestría en Relaciones Internacionales con Mención en Negociación y Cooperación Internacional

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/relaciones-internacionales-con-mencion-en-negociacion-y-cooperacion-internacional>.8

h. Maestría en Relaciones Internacionales con Mención en Seguridad y Derechos Humanos

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/relaciones-internacionales-con-mencion-en-seguridad-y-derechos-humanos>.4

i. Maestría en Sociología

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/sociologia>.7

SEDE MÉXICO

1. Maestría en Ciencias Sociales, Promoción XX

Para ver toda la información académico – administrativa, ver

http://www.flacso.edu.mx/posgrados/programas_presenciales/dcs

2. Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, Promoción XII

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
http://www.flacso.edu.mx/posgrados/programas_presenciales/mgap

3. Maestría en Población y Desarrollo, Promoción XI

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
http://www.flacso.edu.mx/posgrados/programas_presenciales/dcs

4. Maestría en Políticas Públicas Comparadas, Modalidad Semi-presencial, Promoción VI

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
http://www.flacso.edu.mx/posgrados/programas_distancia/mppc

5. Maestría en Derechos Humanos y Democracia

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
http://www.flacso.edu.mx/posgrados/programas_distancia/mdhyd

6. Maestría en Políticas Públicas y Género

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
http://www.flacso.edu.mx/posgrados/programas_distancia/mppyg

ESPECIALIZACIONES

SEDE ECUADOR

1. Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
<http://www.flacso.org.ec/portal/academico/detalle/especializacion/migracion-desarrollo-y-derechos-humanos-octubre-2013---octubre-2014.124>

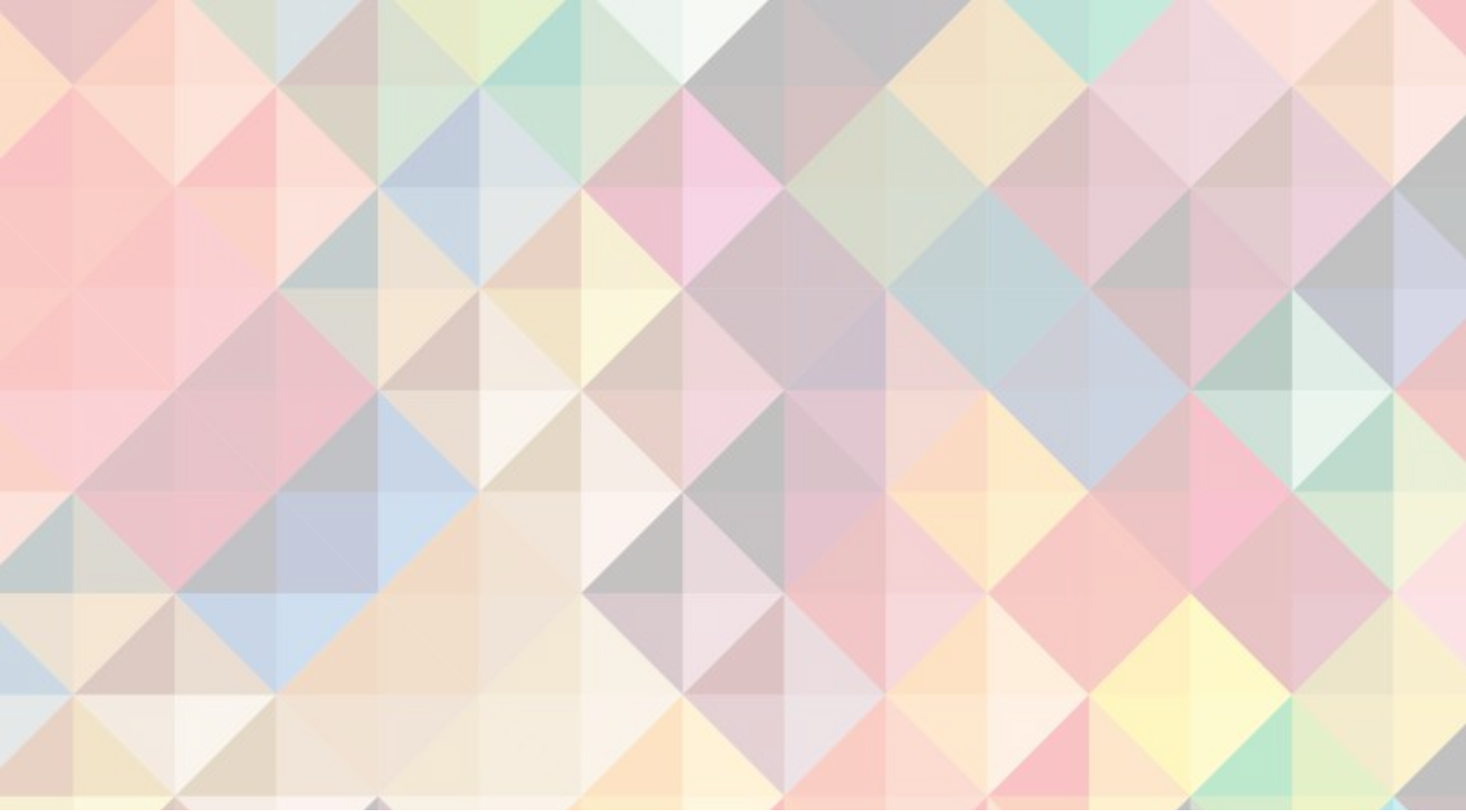
SEDE MÉXICO

1. Especialización en Política y Gestión Energética y Medioambiental

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
http://www.flacso.edu.mx/posgrados/programas_distancia/epygem

2. Especialización en Política y Gestión Educativa

Para ver toda la información académico – administrativa, ver
http://www.flacso.edu.mx/posgrados/programas_distancia/epyge



ARTE Y POLÍTICA

REVISTA

BOLETÍN
CIPOL

REVISTA



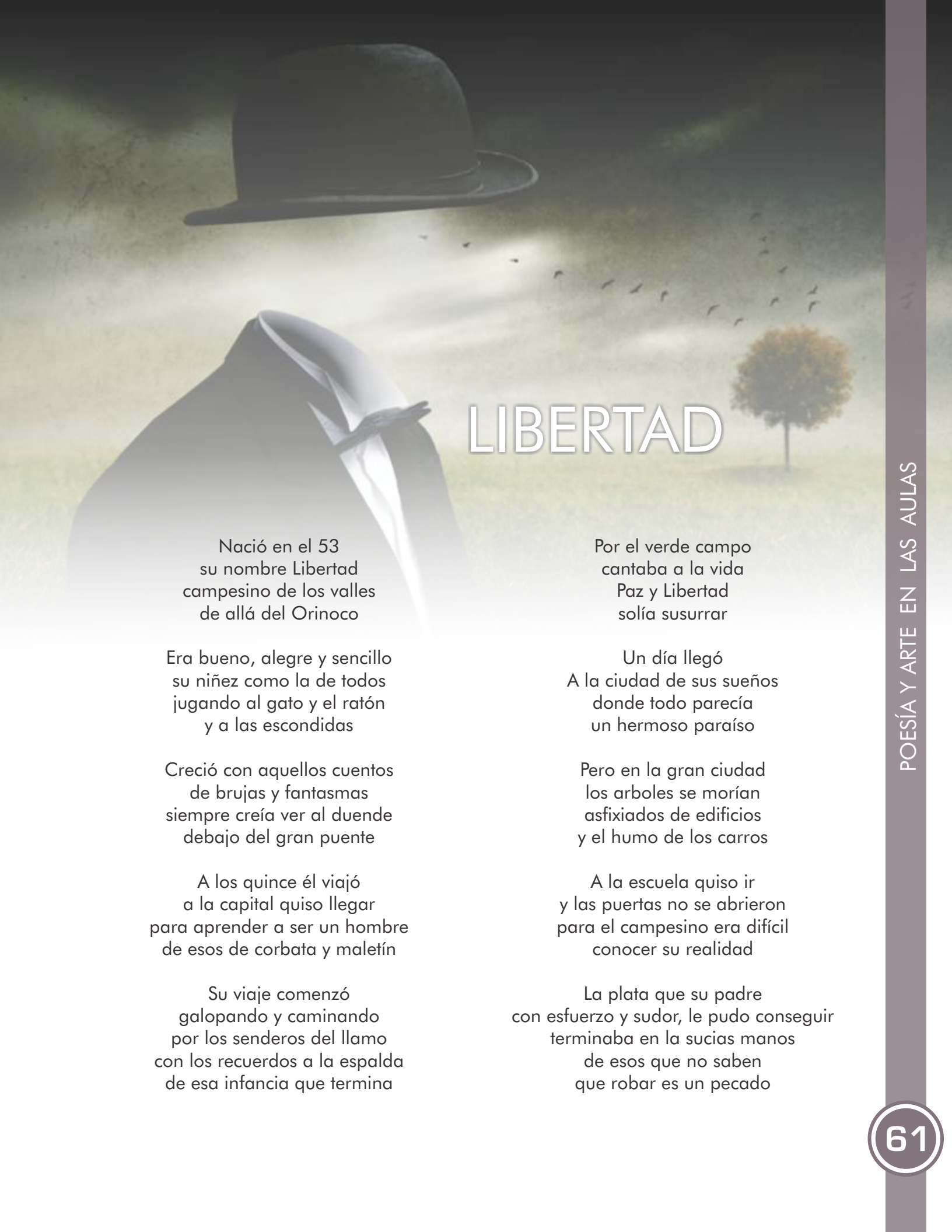
POESÍA Y ARTE EN LAS AULAS

Como todo producto artístico, la poesía ofrece diversión y relajamiento del trabajo y otras fuentes de tensión. Cuando ésta es buena, presenta información sobre otros mundos interiores y exteriores de los que no somos conscientes. Nos lleva a conocer otras cualidades a partir de las letras... gustos, pasiones y calidad humana. Haciendo de la poesía una herramienta que envuelve el ser humano en su calidad natural.

Esta utiliza pocas palabras para representar la idea más verbosa, y tiene, o debe tener, ritmo interno. Haciéndoles utilizar la imaginación y sentir las múltiples dimensiones de la palabra. En este caso las aulas envuelven este arte, inspirando al profesor y al estudiante, Juan Carlos Varona y Jorge Trujillo respectivamente hacen parte del programa de pregrado de Ciencia Política de la Universidad del Cauca, enseñándonos esta vez su habilidad en la poesía y pintura reflejados más allá del tablero y el lápiz.

En esta oportunidad, la Revista Boletín Cipol, se complace en transportar a sus lectores al deleite académico de estas obras llenas de versos y emociones, acompañadas de pintura que reflejan entornos y sensaciones.





LIBERTAD

Nació en el 53
su nombre Libertad
campesino de los valles
de allá del Orinoco

Era bueno, alegre y sencillo
su niñez como la de todos
jugando al gato y el ratón
y a las escondidas

Creció con aquellos cuentos
de brujas y fantasmas
siempre creía ver al duende
debajo del gran puente

A los quince él viajó
a la capital quiso llegar
para aprender a ser un hombre
de esos de corbata y maletín

Su viaje comenzó
galopando y caminando
por los senderos del llamo
con los recuerdos a la espalda
de esa infancia que termina

Por el verde campo
cantaba a la vida
Paz y Libertad
solía susurrar

Un día llegó
A la ciudad de sus sueños
donde todo parecía
un hermoso paraíso

Pero en la gran ciudad
los arboles se morían
asfixiados de edificios
y el humo de los carros

A la escuela quiso ir
y las puertas no se abrieron
para el campesino era difícil
conocer su realidad

La plata que su padre
con esfuerzo y sudor, le pudo conseguir
terminaba en la sucias manos
de esos que no saben
que robar es un pecado

Así, político alguno no puedo conseguir
un puesto en la escuela
donde aprendiera a escribir
que la vida es hermosa
y solo a Dios le pertenece

Camino por as calles
durmió bajo los puentes
aprendió a comer lo comido
a pedir una moneda
y fumar la hierba verde

Salió de la ciudad
en busca del gran puente
donde podía caminar
sin ser violado por los de maletín

Al volver a su tierra
la soledad encontró
dos cruces en la tierra
y un rancho hecho pedazos

Una lágrima brotó
y rodó por su mejilla
su alegría de regresar
quedó sumergida
en lo profundo de los llanos

Camino por los senderos
de día y de noche
buscando a los culpables
asesinos de sus padres

A los 30 años encontró
a unos hombres guerrilleros
sentados en una piedra
discutiendo de la guerra

A su lado se sentó
y con resentimiento preguntó
por qué a sus padres
la violencia había matado

Ellos no pudieron explicar
ni la guerra que libraban
no sabían a ciencia cierta
ni qué padres les había tocado

Desilusionado se levantó
y mirando al cielo respiró
para pedir un poco de perdón
por los deseos de a sus padres vengar

A la ciudad regresó
preguntando se pasó
por a calles, esquinas y bares
quién mandó a matar
a ellos en los llanos

Al ejército asistió y preguntó
nadie sabía nada
ni siquiera donde estaba el general

Dónde el presidente acudió
y nunca lo encontró
escondido solo andaba
de las leyes de patrón

Caminó por los caminos
preguntó por todo lado
y los hombres asesinos
escondidos se pasaban

Volvió por los senderos
los que lo vieron crecer
con ellos compartió
el resto de su vida

Siempre se preguntó
por qué su triste realidad
un nombre que no existía
y una guerra que luchar

Su libertad quedó
encadenada a su nombre
el recuerdo de una historia
y una vida que vivir

Un día comprendió
que el hombre no tiene
alas blancas, libres y sublimes
si la guerra lo rodea
y la paz nunca le llega
a su noble corazón

Nunca pudo ícual gaviota!
volar con libertad
porque siempre estaba
amarrado a la tierra
y atormentado por los hombres

En el 93 se murió
rodeado de soledad
y el recuerdo que un día
llegó a su vida la palabra libertad

Con su muerte le llegó
La famosa libertad
acompañada de la paz
al encontrarse con sus padres
y saber como ahora los culpables
pagan con rigor toda su maldad

Juan Carlos Varona Albán
1996



*Juan Carlos
Varona Albán*
1996

YA ESTAMOS VIEJOS

He visto aquellos viejos como si fueran troncos apolillados por sus historias,
sus espaldas agobiadas por los pedregosos pensamientos del antaño.
Solos, apostados en sus nostalgias, impedidos a escapar de la puntualidad de la
muerte. Y sus ojos cansados casi se niegan a observar por los vitrales.

Los he visto como observan aquellas calles donde su juventud quedo esparcida en el
asfalto y agachan sus rostros matizados de piel pálida esquivando el recuerdo.
¡Cómo sonaban sus voces románticas en los odios de la vida!,
Y ahora solo conversan solos preparando el discurso de su último adiós.

Los he visto cruzar la calle toscamente y en silencio,
indiferentes ante el estrepitoso ruido de los automóviles.
¡Claro que les incomoda! tal vez si sus oídos estuvieran dispuestos,
pero un día se cansaron de escuchar y prefieren sepultarse en el silencio,
sacrificando que también de la pestilencia de las palabras se puede rescatar el eco
dulce de la caída de una pluma en un lago de aguas mansas.

Los he visto leyendo el periódico,
por si su destino define su biografía en los clasificados,
sus ojos cubiertos por una arácnida tristeza,
que teje llantos hasta brotar menudas lágrimas,
mientras esperan jubilarse de la dura tarea de protagonizar historias.

Los he visto caminar a dúo entre la muchedumbre,
entrañados con las ropas desteñidas de nostalgia.
Compadeciendo el orgullo de los que no pretenden sucumbir entre los años,
Y rebuscan en sus memorias traidoras
un pasado vanidoso que en su momento también fue venidero.
Aquellos robles también fueron frondosamente airoso, y rejuvenecidos.
Donde el amor y los años fueron sus principales verdugos.

Tal vez los siento jóvenes en mis años,
construyendo experiencias a pincelazos ligeros,
soportando con rebeldía las consecuencias de una decisión apresurada,
algunas veces fueron lobos solitarios cantándole a la luna y arrancándole suspiros,
o jardineros que en la primavera osadamente
se tomaron el atrevimiento escoger y preferir sus margaritas.
Aunque algunas veces los siento envejecidos,
si estar triste, solitario, soñoliento es estar viejo,

Tal vez podría decir que la juventud es una fábula
y de alguna forma la vejez compone la moraleja.
Pero en reiteradas ocasiones los he visto sentarse y ojear sus libretillas de bolsillo,
y murmuran frases indescifrables entre sus labios entreabiertos,
vaya la particularidad de estos viejos soñadores,
que se toman tan a pecho eso de vivir soñando.

E incluso los he visto caminar dormidos,
sin moverse del lugar hasta el punto de forzar sus pulmones a demostrar su cansancio.

Y no voy a escribir una palabra más...
Porque no me siento tan joven como para admirarme
de lo que he vivido desde que tengo uso de razón.

Jorge Trujillo
2013



BUZÓN DEL LECTOR

ENCUENTRANOS
EN FACEBOOK

REVISTA
BOLETÍN

CIPOL



www.facebook.com/RevistaBCiPol

@RevistaBCiPol



boletincipol@gmail.com

Escribenos

